

Patria Sindicalista

www.patriasindicalista.es • 1 euro

Periódico de oposición nacional

Septiembre de 2010 • Año II • Número 12

El esperpento continúa: discurso izquierdista, obediencia al eje París-Berlín y praxis ultraliberal

Más impuestos para engordar al zapaterismo

El pistoletazo de salida no lo dio, curiosamente, la ministra de Economía y Hacienda, **Elena Salgado** —personaje, a estas alturas, absolutamente deteriorado y con unas *cotas de popularidad* muy cercanas a las de **Pedro Solbes**, su predecesor en el cargo—, sino el de Obras Públicas, **José Blanco**. Gato negro o gato blanco, lo cierto es que este pasado mes de agosto el PSOE nos ha dejado a los españoles un mensaje inquietante: va a subirnos los impuestos.

Por otra parte, si lo pensamos bien, no nos vamos a encontrar nada nuevo bajo el sol. De hecho, llevamos todo el año pagando más impuestos que en 2009, empezando por el incremento del IVA desde pasado 1 de julio y terminando por que subidas de impuestos son, *de facto*, la retirada del “cheque bebé”, la eliminación prácticamente total de la deducción de 400 euros, la congelación salarial a empleados públicos y a pensiones, la subida de las rentas del ahorro, el incremento de impuestos especiales, y todo ello sin contar las subidas del Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI) de los ayuntamientos o los incrementos establecidos por las Comunidades Autónomas en impuestos como el de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, y el anuncio, de cara a este otoño, del incremento en el *tramo autonómico* del IRPE.

A esto habría que sumar lo último que se está *cociendo*: la reforma del sistema público de pensiones con la ampliación de la base de cálculo de 15 a 20 años para el cobro de la jubilación.

Empleando un lenguaje que, sospe-



chosamente, se parece como dos gotas de agua al de los ministros *opusino-tecnócratas* del tardofranquismo, el zapaterismo nos ha dicho que si queremos “servicios europeos” tendremos que tener “impuestos europeos”. Ni una sola palabra, por supuesto, de si los españoles queremos —o no— tener sueldos *alemanes*, unos servicios públicos *franceses* o una tasa de paro *holandesa*. Eso, como diría **Jordi Pujol**, no toca.

No toca pero hay una realidad ineludible y que no podemos perder de vista: España es, hoy por hoy, un país con 4,6 millones de parados, con unos salarios 8 puntos por debajo de la llamada Europa de los quince y unas pensiones no alcanzan el 75% de dicha zona. Pero es que además, **Blanco** y el resto de vo-

ros del PSOE mienten descaradamente cuando cuando esgrimen su máxima justificación al hablar “baja fiscalidad” en España. No hay tal. Paradójicamente, las rentas del trabajo y del ahorro en nuestro país tributan por un 37% y las de capital, por contra, no superan el 20%, lo que, por cierto, no está nada mal para vivir bajo un gobierno que se llama a sí mismo “socialista” y “obrero”.

¿Cuál es la razón última del incremento impositivo y de carácter perentorio? Una maniobra más, la enésima, con la que seguir apuntalando al zapaterismo, en la medida en que el déficit estructural del Estado de las autonomías es del 70% —según datos de Banco de España— y, para tapar ese descomunal agujero negro, **Rodríguez Zapatero** tie-

ne enormes dificultades para encontrar financiación fuera de nuestras fronteras. ¿Cómo conseguirla? Muy fácil, exprimiendo a los españoles bajo la etérea consigna de que van a pagar los que más tienen, *spot publicitario* que puede quedar muy bien de cara a un electorado *ideológicamente* cautivo, pero que, a estas alturas, carece de credibilidad. Las prisas del PSOE —**José Blanco** calificó la subida de “inevitable y, además, urgente”— no tienen ni pueden tener como objetivo inmediato las grandes fortunas, sino la vía de esquilmar de forma más fácil: el IVA, los impuestos especiales y el IRPE, o sea, las nóminas.

Los efectos negativos —caída del consumo, crecimiento del fraude y del trabajo *en negro* y el retraimiento de los inversores, con el consiguiente aumento de la precariedad laboral y el paro— parecen, en principio, no inquietarle al PSOE. Lo que realmente le preocupa a los cabecillas de la social-democracia local es seguir manteniendo el discurso demagógico de la “intervención pública” de la economía como buque insignia de un fantasmagórico “nuevo modelo económico” del cual, por cierto, ni siquiera los economistas más reputados del país son capaces de desentrañar sus coordenadas.

La subida de impuestos es, en definitiva, un balón de oxígeno que se da a sí mismo el PSOE, para poder llegar con algo de resuello a la confrontación electoral de 2012.

La única cuestión que quedaría por despejar es saber hasta dónde llega el techo del masoquismo al que pueden llegar los trabajadores y las clases más desfavorecidas del país, precisamente donde está la mayor bolsa de votantes del de la social-democracia.

Por lo que respecta a nosotros, los falangistas, muy poco que añadir a lo que llevamos diciendo durante meses y meses y, por supuesto, ratificarnos en lo que dijimos en el anterior número de *Patria Sindicalista*: para salir de la crisis, antes hay que salir del zapaterismo. ■

Patria Sindicalista



Avanzada

La política exterior de La Moncloa ha entrado en caída libre / **3**

Mundo

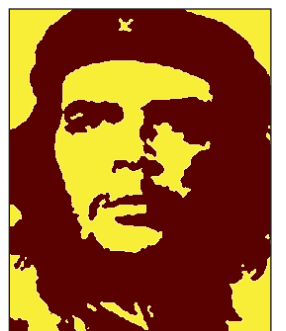
Mohamed VI, un enemigo con muchos amigos / **7**

Trabajadores

La Reforma Laboral constituye un nuevo triunfo del liberal capitalismo / **8-9**

Campo

Mecanismos para una reforma agraria en el siglo XXI (y 2) / **11**



Cine

“Che”: ¿qué hay de nuevo / **12**
... Y Barbara Sukowa regresó / **12**

Televisión

De decretos televisivos y sus funestas consecuencias / **13-14**



Revisiones

De la usura a la Justicia / **14**
Hotel Reina Victoria, de Ronda / **15**
Urge redescubrir “El Quijote” / **15-16**

Comunicado de la UNT ante la convocatoria de huelga general del 29 de septiembre

“Denunciamos la hipocresía de UGT y CCOO”

Pág. 3



El Secretario General de Falange Española de las JONS habla para ‘Patria Sindicalista’

Págs. 4 a 6

La segunda

Lo que el cincel y el martillo no podrán borrar

José Antonio, 73 años después

Hace 73 años que asesinaron a un joven político de 33 años. Se llamaba **José Antonio**.

Su influencia en el pensamiento político contemporáneo y en la historia reciente de España, ha sido sin duda la mayor que haya alcanzado ningún otro político; más aún si tenemos en cuenta su prematura muerte y los escasos tres años de actividad pública, en circunstancias realmente trágicas.

Es el único político que todos identifican sólo con su nombre. Movilizó con su doctrina a cientos de miles de jóvenes hasta el extremo de ofrendar sus vidas por su proyecto de España.

Se concitó sobre su persona una pléyade de la mejor poesía de su tiempo: **García Viñolas, José María Alfaro, Álvaro Cunquero, Gerardo Diego, Rafael Duyos, Concha Espina, Carlos Foyaca, Jiménez de Castro, Luis Felipe Vivanco, Félix Ros, Arroita Jáuregui, Ángel María Pascual, Eduardo Marquina, Leopoldo Panero, Eugenio Montes, Llonsent Marañón, Dionisio Rídruejo, Adriano del Valle, Luis Rosales, Juan Sierra, Francisco Urrutia...**

Extraña y significativa conjunción de jóvenes y poetas.

Suscita la atención de escritores y políticos de derechas e izquierdas, con un juicio positivo y esperanzador, tales como: **Unamuno, Ortega y Gasset, Portela Valladares, Ventosa, Prieto, Buenaventura Durruti, Ignacio Arenillas, Largo Caballero, Martínez Barrio, Pedro Laín Entralgo, Antonio Tovar, Llorente, Jesús Fueyo, Juan Velarde, Azorín, José María Pemán, Pérez Clotet, Salvador de Madariaga, Diego Abad de Santillán, Joan Llach...** Hasta hoy en día: **Fernando Sánchez Dragó, Enrique de Aguinaga, Jaime Suárez, Castro Villacañas, Husley...**

Es objeto de tesis doctorales en las universidades de toda Europa y 900.000 consultas —en el 2009— preguntan por su doctrina en la página web de la Plataforma 2003, que al margen de toda pretensión política proyecta su doctrina y ejecutoria, y ha reeditado sus *Obras Completas*.

Sin embargo hoy, **José Antonio** está proscrito, está silenciado de forma sistemática e intencionada, por las derechas y por las izquierdas.

Por las derechas que le abandonaron, porque no admitió nunca su afán de justicia social. Porque se siente culpable de su muerte y de haber frustrado desde el franquismo hasta hoy la nueva España por el propugnada.

Por la izquierda, que está protagonizando —con afán revanchista— la deconstrucción de los valores nacionales y de la cohesión territorial y social de España; al mismo tiempo que el mayor retroceso en los avances logrados —gracias a su doctrina y sus nombres— en orden a la justicia social.

Ambas tienen miedo a que el conocimiento de su doctrina ponga en evidencia sus falacias históricas y su falta de ambición nacional y social.

José Antonio fundamenta su pensamiento político en un con-



José María Adán García

cepto básico, cual es que el hombre y la mujer son portadores de valores eternos. Esa trascendencia no depende de la actuación política de ningún partido o grupo, pues es inherente a su propia na-

Patria Sindicalista se complace en publicar un trabajo de **José María Adán García**, un veterano joseantoniano que, a lo largo de su dilatada y fructífera carrera política al servicio de España, que culminó siendo Gobernador Civil de La Rioja, en plena *transición política*, no ha ocultado jamás su admiración y su compromiso personal con el pensamiento del fundador de Falange Española.

Buen amigo de algunos de los miembros de la redacción de este periódico, **Adán García** ha mostrado su respaldo a esta iniciativa editorial y, en justa correspondencia, abrimos estas páginas a un hombre cabal, recto, coherente; a un patriota sin fisuras.

turalidad. De ella se deduce la dignidad, la integridad y la libertad, que son atributos anteriores y superiores a toda estructura política y han de ser respetados y tutelados por el Estado.

Esto tan evidente y necesario para el ejercicio real de la libertad y la justicia sea auténtica, es lo que se está negando en nuestra convivencia actual. No se respeta la libertad, la dignidad y la integridad. El aborto; el laicismo obligatorio; el adoctrinamiento partidista desde la infancia; las imposiciones idiomáticas; la inmigración ilegal; el sub-proletariado oculto; el desempleo; el despido fácil...

José Antonio considera que la persona es el sistema. No como ocurre en el fascismo, el que lo es el Estado. No como ocurre en el socialismo, que es el partido. Ambas tienen como objetivo imponerse al individuo, alinándolo. Descristianizándolo, es decir haciéndole agnóstico; desvinculándolo de su familia como si fuera célibe y expósito; negando su sentimiento de Patria como si fuera apátrida; sometiéndolo a los dogmas del partido, que siguen siendo en el fondo, los mismos que en el siglo XIX, es decir, la Patria no existe, la religión es el opio del pueblo, y la familia es una institución burguesa que hay que destruir. Así la persona desarraigada sucumbe ante el Estado.

Por eso **José Antonio** defiende que el sujeto de la política es la persona, y que tanto el individuo, como la familia son realidades anteriores y superiores al Estado.

El hombre y la mujer son el sistema. Son ellos y sus entidades naturales de convivencia, las que deben de participar en las tareas del Estado, sin que las superestructuras del Estado o de los partidos suplanten con sus dogmas e intereses su voluntad y sus creencias, o limiten su libertad.

¿Cómo se consigue armonizar la libertad de conciencia, de creencias, de ideas, de asociación, de reunión, de expresión, de participación... con la necesaria organización de la convivencia?

El logro de una auténtica democracia participativa, que es la consecuencia de su concepto de la libertad, debe significar que la persona y no el partido, ni el Estado, sea la base del sistema político. Es el intento más serio, y yo diría que más actual de lograr UNA NUEVA DEMOCRACIA, que supere el organicismo fascista, que predominó en la democracia orgánica franquista —que fue una democracia orgánica imperfecta, tutelada por el Estado, en la que el adjetivo de orgánica sustituyó al sustantivo de democracia—; como también la partitocracia de los partidos políticos, como exclusivos cauces de participación. Como lo estamos viviendo —el dogmatismo partidista de imponer totalitariamente sus objetivos al resto de la sociedad—. El exclusivismo, el nepotismo, las listas cerradas, la financiación ilegal, el imponer los intereses partidistas por encima de los de la sociedad; la corrupción, son realidades evidentes que las padecemos a diario.

pasa a pág. 10

Javier, uno de los nuestros

Se cumple en este mes de septiembre el catorce aniversario del asesinato de **Javier Iglesias Pérez**.

Javier fue uno de los militantes de Falange Española de las JONS (Auténtica) más comprometidos y coherentes durante la *transición*.

Como consecuencia de sus posiciones ideológicas y lucha política, tuvo que exiliarse en Argentina, donde se entregó en cuerpo y alma a la causa del peronismo revolucionario; esto es, del peronismo obrero y combativo. Durante su última etapa fue líder del colectivo Unión de los Sin Techo, siempre entregado a la lucha por los más desfavorecidos, sin importarle jamás el riesgo que contraía.

Javier, fue un hombre de acción y de pensamiento; empedernido lector, apasionado difusor del pensamiento de *tercera posición* y prolífico escritor siempre que su vertiginosa actividad militante se lo permitía.

Desde las páginas de *Patria Sindicalista* le rendimos un pequeño, aunque sentido, homenaje cuando en estas fechas recordamos su irreparable pérdida a manos de los enemigos del pueblo trabajador y de nuestra nación hermana. Cuando **Javier** murió contaba tan sólo con 36 años de edad.



Javier, junto a sus padres, en Buenos Aires

Y como Javier murió siendo uno de los nuestros, juremos que su sacrificio no será inútil y que vida y su muerte serán ejemplo vivo, permanente, para todos los que, como él, anhelamos un mundo mucho mejor y una Patria más justa y libre.

Javier Iglesias, ¡Presente! ■

Patria Sindicalista

¿Justicia?

Según contaba, hace algunos días, un periódico de tirada nacional "El Rafita" —el asesino de **Sandra Palo**, aunque su pasado como criminal haya desaparecido oficialmente de los archivos policiales— se jactaba con esta frase que no tiene desperdicio y que representa todo un compendio del grado de podredumbre al que ha llegado España: "¿Qué necesidad tengo de estar todo el día pringao? Me sako casi el triple en un momento". ¿Castigo a semejante individuo? Acudir al juzgado dos veces al mes a firmar... Suponemos.

Banda ETA. Tres cuartos de lo mismo. Acercamientos al lugar de origen o excarcelaciones a cambio de... la firma de un documento de los que no se tiene certeza de su existencia. ¿Arrepentimientos públicos, con luz y taquígrafos, por tener manchadas las manos de sangre? ¿Solicitud de perdón a las familias de las víctimas? Ni un solo.

¿Por qué **De Juan Chaos** no es extraditado de Irlanda, donde está *escondido* a la vista de todo el mundo, a España para dar cuenta de los delitos que aún tiene pendientes? ¿Pertenece Irlanda y España a la Unión Europea? Si la respuesta es afirmativa, ¿dónde está la Europol?

España es, desgraciadamente un país donde la justicia tiene más agujeros que un colador, donde la delincuencia de cualquier tipo —la del ratero, la del tiro en la nuca, y los maletines y la corbata— tiene la manga ancha y con las víctimas se muestra absolutamente implacable. Estamos, efectivamente, a la altura de cualquier república tercermundista.

España, debe, merece recuperar el sentido de la justicia. ■

Rafael Bocero Núñez

Delegado de Juventud de Córdoba

Avanzada

Es absolutamente falsa la acusación de descoordinación estratégica de La Moncloa. Durante el pasado mes de agosto, mientras la maquinaria del gobierno tomaba carrerilla para entregarse, ya sin trampa ni cartón, en los brazos del neoliberalismo más desvergonzado y nauseabundo, la política exterior española sumió al país en un desprestigio internacional difícilmente comparable con otro período de estos últimos treinta y cinco años.

Agotados los fuegos de artificio del gol de **Andrés Iniesta** a la selección holandesa en el Soccer City de Johannesburgo, la realidad del país fuera de nuestras fronteras ha mostrado severas carencias y anomalías, que evidencian la deriva de España hacia cotas que entran de lleno en la categoría de las naciones que absolutamente nada tienen que decir al mundo, una vez archidemostrada la vacuidad del “diálogo de civilizaciones” zapaterista, cuya principal virtud consiste en que España —bajo la batuta de Washington—, haga las veces de vaselina en el proceso de integración de Turquía en la Unión Europea. Y poco más.

En bloqueo de Melilla por parte de agitadores al servicio del sátrapa de Rabat ha puesto sobre el tapete la falta de capacidad de **Rodríguez Zapatero** y **Pérez Rubalcaba**, y desde luego deja bien a las claras que el club de la OTAN nos va a dejar más solos que la una en cuanto una reedición de la “marcha verde” decida poner la directa, tanto sobre Melilla, como sobre Ceuta. Es más, tenemos la sospecha de que en caso de conflicto, Madrid tendría que doblar la rodilla a la más mínima presión de Estados Unidos y Francia, tal y como ocurrió en la provincia española del Sahara en el invierno de 1975, siendo ya jefe del Estado el **Borbón**.

Por lo que respecta a cómo se ha resuelto el

La política exterior de La Moncloa ha entrado en caída libre



secuestro de cooperantes a manos de Al-Qaeda, cualquier conclusión —incluida la humanitarista— nos lleva al mismo punto: todo ciudadano español fuera de nuestras fronteras, por el simple hecho de serlo, se ha convertido en blanco fácil, no sólo para el islamoterrorismo, sino para cualquier organización delictiva internacional con cierta capacidad. España no sólo no responde militarmente, como por ejemplo lo hace Moscú con contundencia ejemplarizante en el Cáucaso, sino que, como ocurriera con el “caso Alakrana”, acaba pagando.

El asesinato de dos guardias civiles y su inter-

prete en Afganistán y el posterior intento de asalto del acuartelamiento por parte de turbas coordinadas por milicianos talibanes, demuestra, por enésima vez, que España no está en “misión de paz” en aquel país, sino, en todo caso, haciendo las veces de perrillo faldero del criminal-imperialismo norteamericano, cuya principal función, lejos ya de cualquier pretensión grandilocuente de “aniquilación del terrorismo”, consiste a estas alturas en sostener un régimen títere infectado de narcotraficantes. Son más de noventa vidas españolas ya, que no han servido absolutamente para nada, salvo para continuar

con la mentira zapaterista sobre la realidad última del conflicto bélico afgano.

El mes se cerró con dos lamentables acontecimientos que, en absoluto, desentonan con lo anteriormente dicho.

El primero, que vuelve a tener a Rabat como protagonista, nos habla de apaleamiento y el trato vejatorio a un puñado de compatriotas en El Aaiún, probablemente ebrios de protagonismo, pero que en cualquier caso pone en evidencia la ausencia de musculatura de un ejecutivo, de un Estado, que está más por la labor de continuar una política suicida de cercanía a la mafia alauita, que de tratar de proteger a quienes, al fin y al cabo, no han echo otra cosa que ejercer su derecho a la libertad de expresión: denunciar la ocupación ilegal del Sahara por parte de Marruecos. El apaleamiento de El Aaiún tiene un culpable, pero también un cómplice: la irresponsabilidad histórica del PSOE para con el pueblo saharauí y el incumplimiento de los gobiernos de **Rodríguez Zapatero** de todas las resoluciones *ad hoc* de las Naciones Unidas.

La guinda del pastel la pusieron **Elena Valenciano** y **Leire Pajín** que, siguiendo los pasos marcados por el ministro **Miguel Ángel Moratinos** a primeros de julio pasado, aterrizaron en La Habana para arropar la dictadura comunista de los hermanos **Castro**, sin tener la decencia de conceder entrevista alguna a quienes, desde la disidencia y la oposición, sufren directamente las amenazas de un régimen cuya “democracia” ni siquiera está a la altura de la **Mohamed VI** o la de **Hamid Karzai**.

Tras el descomunal batacazo de la presidencia española de la Unión Europea, la política exterior española está en caída libre. ■

Patria Sindicalista

Ante la convocatoria de huelga general del 29 de septiembre

La Unión Nacional de Trabajadores denuncia la hipocresía de UGT y CC.OO

En la última reunión de la Junta Nacional de la UNT nuestro sindicato decidió mantener su actitud crítica frente a los pseudo sindicatos del Sistema y su actitud hipócrita ante la próxima Reforma Laboral con una convocatoria de huelga general para el próximo 29 de septiembre, convocatoria que parece estar condenada al fracaso desde el principio.

Para empezar, CC.OO. y UGT debieron plantarse ante el gobierno hace ya varios años, cuando la crisis era una evidencia mientras desde el gobierno no sólo se negaba la realidad, sino que se seguía una política de derroche, de falta de previsión y de ausencia de reformas profundas en el Sistema. Desde luego no se trataba de aplicar las falsas recetas del PP (que suponían mantener la esencia de los fallos del propio Sistema a costa de los trabajadores), sino precisamente de que desde el propio movimiento sindical se plantearan los cambios profundos necesarios y sobre los que la UNT ha incidido especialmente en los últimos años. Pero no, mientras la lluvia de millones de euros les siguió llegando, UGT y CC.OO. siguieron dando su apoyo incondicional al incompetente gobierno de **José Luis Rodríguez Zapatero**, y cuando su incompetencia le ha llevado a adoptar medidas desesperadas es cuando hacen como que protestan. ¡¡¡A buenas horas!!!

Desde la UNT queremos dejar claro que, desde ese mismo momento, UGT y CC.OO. quedaron inhabilitadas para encabezar ninguna protesta contra el Gobierno socialista. Su desprestigio es muy anterior a esto, por supuesto, pero en caso de que hubieran reaccionado a tiempo con un poco de dignidad, desde la UNT

no hubiéramos dudado en apoyar su crítica y sus protestas (aun denunciando su discurso siempre parcial y destinado a apuntalar el propio Sistema, no lo olvidemos; no nos cansaremos de repetir que no es que el Sistema tenga fallos, sino que el fallo es el propio Sistema liberal-capitalista).

Ya con ocasión de la huelga de funcionarios la UNT propugnó la necesidad de dar una respuesta sindical unitaria, generalizada —no sólo sectorial, sino implicando a toda la sociedad— y contundente, de forma proporcional a la agresión del gobierno a los salarios de los empleados públicos, a los pensionistas, a las madres, etc. Pero CC.OO. y UGT despreciaron a los demás sindicatos (incluso a la CSIF, con quien habían concretado las protestas y a la que negaron la palabra en el acto principal de protesta en Madrid) y decidieron seguir su propio camino, intentando canalizar el descontento en dos sentidos: por un lado para autojustificarse después de no haber hecho nada durante tanto tiempo, y por el otro para evitar que la indignación popular se les fuera de las manos y fuera dirigida contra el gobierno o, lo que es peor, contra el propio Sistema del que ellos forman parte.

Su falta de legitimidad moral quedó tan patente que la huelga de empleados públicos fue un claro fracaso, lo cual al final sólo ha servido para reforzar la posición del gobierno y perjudicar a los trabajadores. Eso es lo único que han conseguido UGT y CC.OO. con la huelga de empleados públicos, y eso es lo que se puede repetir el próximo 29 de septiembre.

La Reforma Laboral que se está tramitando es una agresión directa a los derechos de los trabajadores, y si el gobierno ha decidido renunciar al Decreto-Ley (que sólo requiere de convalidación parlamentaria) para tramitarlo como Proyecto de Ley, es precisamente porque espera que el texto se endurezca más introduciéndose enmiendas de CiU y PP aún más antisociales. Hay quien piensa que la intención era la contraria (frenar esas enmiendas para aparentar un sentido social a pesar de la realidad de los hechos), pero sea como fuere, la realidad última es que se abaratará

el despido y que en vez de subvencionarse el empleo, lo que se subvencionará será el despido con el dinero público, como si de esa manera se fuera a generar más empleo.

La postura de la UNT en relación a la Reforma Laboral es en general negativa (aunque hay alguna medida concreta positiva, en materia de contratación temporal, por ejemplo, aunque se diluye entre tanto retroceso en derechos laborales) y pretende generalizar el empleo precario (generalizando las contrataciones en detrimento del empleo directo incluso en la Administración Pública, por ejemplo). Por ello entendemos que la respuesta de UGT y CC.OO., pese a ser hipócrita y proceder de organizaciones del Sistema y desprestigiadas, es necesaria.

La UNT se encuentra en la misma tesitura de principios de junio: ni podemos apoyar a esos falsos sindicatos a los que seguiremos denunciando públicamente, ni podemos tampoco actuar en plan “amarillo”, haciéndole el juego al gobierno y a los capitalistas. Por ello UNT estaba dispuesta a apoyar activamente la huelga general y las manifestaciones que se convoquen, pero únicamente si había voluntad de dar una respuesta sindical unitaria, global y beligerante con el gobierno. En caso contrario, si persistían CC.OO. y UGT en su actual actitud, la UNT se limitaría a recomendar la participación en la huelga general (con derecho a recibir el salario no percibido con cargo a la Caja de Resistencia para quien la secunde) sin promoverla activamente, únicamente como mal menor, al tiempo que desaconsejaría la participación activa en las demás movilizaciones. Sólo en caso de que, con los “sindicatos” mayoritarios o sin ellos, se creara una plataforma sindical unitaria y no sectaria, UNT mostraría un apoyo activo a las movilizaciones que dicha posible plataforma convocara.

A principios de septiembre todo sigue igual y no se ha creado ninguna plataforma sindical unitaria, por lo cual la UNT mantiene su postura inicial crítica. ■

Unión Nacional de Trabajadores

Estamos en Facebook:
YO LEO PATRIA SINDICALISTA
<http://es-es.facebook.com>

España

Norberto Pico, secretario general de la Falange, habla para "Patria Sindicalista"

"Falange Española de las JONS afronta un proceso de transformación interna para adecuar sus estructuras y sus modos de trabajo a los nuevos tiempos..."

Norberto, aunque hayan pasado bastantes semanas de aquel 11 de julio en el que España conquistó su primera copa del mundo de selecciones nacionales, la pregunta es inevitable: ¿qué te pareció toda aquella explosión rojigualda que sacudió al país de arriba a abajo?

—La mayor parte de los partidos los vi en compañía de amigos. Al final de cada uno de ellos, una amiga, nacida en Bilbao, llamaba a su abuela para celebrarlo. "Abuela, ¡hemos ganado! Muy bien hija ¡Viva España! Agur. Agur".

He de reconocer que aquello me emocionaba. Imaginaba a una anciana, a la que el fútbol le traía completamente sin cuidado, que probablemente no había visto el partido, disfrutando de lo que, en su imaginación, era una victoria de España. No de un equipo de fútbol, sino de España como país. Una octogenaria, muy vasca y muy española, que había vivido el deterioro de la convivencia en su región a causa del avance del nacionalismo y cuyo dolor de vasca y de española era mitigado, en parte, por los triunfos de la selección.

Por lo demás, observo de forma crítica este *patriotismo futbolero* que invadió España durante un mes. En los mismos días en los que la gente abarrotaba las calles para celebrar la victoria de la selección se produjeron acontecimientos por los que sí valía la pena salir a la calle a protestar y nadie lo hizo. Es más, salvo en Barcelona, donde la concentración masiva para ver la final parecía la respuesta popular a la manifestación oficial celebrada el día anterior contra la sentencia del *Estatut*, las victorias de nuestros futbolistas fueron el mejor aliado del gobierno para que no se hablase de la reforma laboral y otros temas de suma importancia. Todo recuerda al desastre del 98, cuando la noticia de la pérdida de los últimos territorios de ultramar llegaba a la península con las plazas de toros abarrotadas de indiferencia.

—Es lástima, desde luego que toda esa energía no encuentre cauce adecuado. Me recuerda a toda esa masa de agua dulce de las tormentas que acaba muriendo en el mar sin ser aprovechada...

—Ha ocurrido ya en otras ocasiones. Baste recordar la respuesta popular ante el asesinato del concejal de Ermua Miguel Ángel Blanco. La indignación ante la vileza etarra hizo a la gente perder el miedo y, por unas horas, plantarle cara al separatismo. En aquella ocasión, los partidos mayoritarios, ajenos a la gestación de la pro-

testa, se encargaron de encauzar el descontento del pueblo en su propio beneficio.

—Otros acontecimientos del verano, sobre los que, si nada ni nadie lo impide, acabará rotando el curso político que entra, ha sido la polémica sentencia del Tribunal Constitucional sobre el *Estatut de Catalunya*, las dos jornadas —absolutamente perdidas bajo mi punto de vista— del debate sobre el estado de la nación y los posteriores cambalaches entre el PSC y el PSOE.

—La sentencia del Constitucional sobre el Estatuto de Cataluña fue muy grave. Parece evidente que el Tribunal no buscaba la justicia, sino satisfacer al ejecutivo. Tras cuatro años de cambalaches, los miembros del Constitucional parieron una sentencia que deja tocado al Estado español y a su ordenamiento jurídico, que avala la persecución del castellano en Cataluña y que supone un peligroso antecedente al admitir la condición de nación para una parte del territorio español, aunque se diga que esto mismo carece de efectos jurídicos.

La reacción del nacionalismo catalán —desde el PSC a la *Esquerra*— fue la que se esperaba: seguir explotando el victimismo, ahora con el argumento de que España no respeta la voluntad del pueblo catalán expresada en *referéndum*.

Por su parte, la reacción de los impulsores del recurso de inconstitucionalidad, el PP, puede calificarse de mezquina. Tras su formal respeto a la sentencia y la ausencia de críticas a la misma —recordemos que le ha dado la razón en una parte muy pequeña— el partido de Rajoy esconde la voluntad de no incomodar a los nacionalistas que, tras las próximas elecciones, podrían auparlos a la Moncloa. El PP, una vez más, antepone sus intereses electoralistas a los intereses de la nación.

Con todo, lo más grave de la sentencia del Constitucional ha sido, sin duda, la reacción del gobierno de Zapatero. El gobierno, lejos de garantizar el cumplimiento de lo dispuesto por el tribunal, ha manifestado su voluntad de buscar el modo de sortear la sentencia para dejarla sin efecto. El ejecutivo, obligado a *cumplir y hacer cumplir la ley*, se ha aliado con los nacionalistas para transgredirla. Hechos como este generan una inseguridad jurídica absoluta, liquidan el Estado de derecho y nos acercan cada vez más a un sistema dictatorial. Cuando la ley no es nada frente a la voluntad de quienes mandan, los ciudadanos se encuentran sin defensa posible ante



los abusos del poder.

—Y el debate sobre el estado de la nación, ¿lo seguiste?

—Con escaso interés. Los debates en el Parlamento rara vez resultan interesantes. Los portavoces de los distintos grupos se limitan a enunciar sus consignas sin entrar a debatir las exposiciones de los demás. En este sentido, el Parlamento es una institución cadavérica, aunque sus moradores son personajes muy vivos. Este verano, por ejemplo, me han indignado las declaraciones del ex ministro de Aznar, José Luis Acebes, que se negó a contestar a la prensa durante sus vacaciones arguyendo que ya había dejado la política... ¡siendo aún diputado! ¡Imaginen el grado de implicación de este diputado con el futuro de su país y de su pueblo, en momentos de grave crisis! Increíble...

—Aunque con cada vez menos aliados en el Parlamento, a Rodríguez Zapatero se le ha reprochado sus pactos con los nacionalistas, sin embargo Aznar también tuvo que echar mano de CiU y del PNV. En España parece que estemos resignados a pasar, tarde o temprano, por las horcas caudinas del nacionalismo, que es como decir seguir empujando al país hacia las taifas. ¿Ha llegado la hora de liquidar, de una vez por todas, el Estado de las Autonomías que, por cierto, ha demostrado ser absolutamente incapaz de integrar a las fuerzas políticas centristas?

—Durante la *transición* se vendió la idea del Estado autonómico como una manera de acercar la administración al ciudadano. La realidad es que se crearon 17 miniestados, con sus 17

parlamentos y sus 17 gobiernos. Esto es, gastos multimillonarios multiplicados por 17. No se ha conseguido el objetivo de hacer más próximo al ciudadano el Estado y, por el contrario, si se ha puesto a la nación al borde de la ruptura por la acción de los nacionalismos periféricos.

No son pocas las voces —dentro incluso de los partidos mayoritarios— que claman por la reversión del proceso autonómico. Esto es, que algunas de las principales competencias que fueron transferidas del Estado central a las autonomías retornen al Estado central. Falange Española de las JONS va más allá: los falangistas pensamos que es el momento de liquidar una fórmula de organización territorial cara y peligrosa como es el modelo autonómico. Indudablemente es urgente que las competencias en educación o seguridad vuelvan a estar centralizadas, pero también es importante que no se sigan incrementando las diferencias entre unas comunidades y otras en materia de sanidad, infraestructuras, impuestos o libertades públicas.

Mariano Rajoy insistió en la última campaña electoral en que él defendía un Estado de ciudadanos libres e iguales. Él sabe positivamente que el Estado de las autonomías garantiza justo lo contrario, pero no se atreve a plantear su reforma. Primero porque, por sus complejos, teme que le puedan tachar públicamente de *centralista*, cosa que equivale a *retrógrado* en la jerga política actual. Segundo, porque en el Estado de las autonomías está buena parte del negocio de los partidos ya que, gracias a ellas, el número de cargos públicos ha crecido exponencialmente.

Junto con estas razones de índole práctica para liquidar el sistema autonómico, están otras aún de mayor calado. Es indudable que esta fórmula de organización territorial ha dado alas a los grupos nacionalistas —ya hoy inequívocamente secesionistas— hasta tal punto que la unidad nacional está en serio riesgo. Con la liquidación del Estado de las autonomías los falangistas queremos hacer más eficiente a la administración, abaratar sus costes e igualar a todos los españoles frente al Estado. Pero, sobre todo, queremos quitar de las manos de los separatistas todos los instrumentos que las autonomías les han dado para socavar los cimientos de la unidad nacional: escuelas, policías autonómicas y televisiones públicas. Este es un asunto extremadamente grave y urgente.

—¡...!

—¿Hablabas de pactos de la dere-

cha y la izquierda con el nacionalismo? Evidentemente. Ayer mismo, Zapatero se mostraba dispuesto a pactar con el PNV, lo que sin duda pone de manifiesto que el pacto de estabilidad en Vascongadas con el PP le importa bien poco y, si hay que dejar en la cuneta, a Patxi López, a Zapatero no le va a temblar el pulso.

—¿Cuál es a tu juicio la actual situación jurídica en el país? ¿Estamos en condiciones de afirmar que rige la Constitución de 1978? ¿Estamos, por contra, inmersos en un permanente golpe de Estado institucional? ¿Nos encaminamos hacia un período constituyente?

—Tras el asesinato de Tomás y Valiente, en una de las concentraciones de repulsa, un alumno de derecho de la Universidad Autónoma de Madrid blandía un ejemplar de la Constitución como si de un texto sagrado se tratase y gritaba "podréis matarnos a todos, pero no podréis acabar con la Constitución". Entre esa imagen —símbolo de una veneración, casi supersticiosa, hacia un texto legal que, como todos, es susceptible de ser modificado— y la situación actual, en la que todos los grupos políticos coinciden en la necesidad de su reforma, media poco más de una década.

La Constitución española de 1978 —con la que los falangistas fuimos muy críticos desde su aprobación— ha sido derogada en la práctica por el desarrollo legislativo. Esta posibilidad sería negada rotundamente por cualquier persona con un conocimiento rudimentario del Derecho, puesto que las normas superiores prevalecen siempre sobre las inferiores y la Constitución es la norma suprema en el sistema jurídico español. Sin embargo, es lo que ha sucedido. ¿Cómo? Al final, *constitucional* es aquello que una serie de personas —los miembros del Tribunal Constitucional— dicen que es *constitucional*. Si ese grupo de personas ha sido elegido *ad hoc* para decir que tal o cual norma se ajusta a la Constitución incluso en contra de toda evidencia jurídica, entonces nos encontramos frente a un problema, y no precisamente menor. Es lo que ha ocurrido con el Estatuto de Cataluña recientemente o lo que sucedió en su día con la primera ley del aborto, declarada conforme a la Constitución por el Constitucional con el voto de calidad, precisamente, de Francisco Tomás y Valiente, pese a que en su articulado la Carta Magna recoge la expresión "todos tienen derecho a la vida".

viene de pág. 4

Por eso me reafirmo en el argumento de que España camina hacia un régimen dictatorial, donde la voluntad del Gobierno prevalece en última instancia sobre la ley. Y mientras esto, imponer su voluntad sobre la ley, le siga siendo posible a este o a otros gobiernos, no creo que se planteen seriamente un nuevo proceso constituyente, pues consiguen sus objetivos sin que esto sea necesario.

Los falangistas sí apostamos por una reforma profunda de la Constitución. Entre otras cosas, para hacer realidad algunos de los preceptos contenidos en su actual redacción. Por ejemplo, queremos que España siga siendo la patria común e indivisible de todos los españoles, por lo que debemos proporcionar al Estado los mecanismos de defensa suficientes para protegerla de agresiones separatistas y, entre otras reformas, modificar el sistema representativo. Queremos igualmente que el derecho a la vida de todos sea efectivo, haciendo constitucionalmente ilegal el aborto. Queremos que se garantice el derecho de todos los españoles a usar el español en la escuela, en sus relaciones con la administración o en el desarrollo de su actividad profesional, sin que ello sea incompatible con el fomento de las otras lenguas habladas en España. Y queremos también que, conforme a lo dispuesto en el texto constitucional, se tienda a la posesión de los medios de producción por los trabajadores, modificando así el modelo vigente de empresa y de relaciones laborales. Todas estas cosas están enunciadas en la Constitución vigente, pero no se cumplen. Se trata, aunque en principio pueda sonar a paradójico, de reformarla para garantizar que se cumpla.

—Tanto en algunos discursos de cargos de Falange Española de las JONS como de comentarios aparecidos en *Patria Sindicalista* se ha señalado al rey en particular y a la monarquía en general, no como solución a los graves problemas de España, sino que, por el contrario, persona e institución formarían parte de ellos. ¿Cuál es tu opinión al respecto?

—Los monárquicos —*rara avis*— dicen que el carácter hereditario de la jefatura del Estado proporciona estabilidad al mismo al dejar la cabeza del Estado al margen de las luchas partidistas. Nosotros no compartimos el argumento. En absoluto. Pensamos que el jefe del Estado no puede permanecer al margen de los acontecimientos políticos como mero espectador, sino que debe liderar el proyecto nacional. Por eso no somos ni po-

“...Queremos que España siga siendo la patria común e indivisible de todos los españoles, por lo que debemos proporcionar al Estado los mecanismos de defensa suficientes para protegerla de agresiones separatistas y, entre otras reformas, modificar el sistema representativo...”



demos ser monárquicos.

En nuestro caso, además de no ser partidarios de la monarquía, tampoco podemos tener buen concepto de la persona que en estos momentos encarna la institución en España, Juan Carlos de Borbón. La actividad política del monarca es aparentemente mínima pero, casi siempre, desacertada. Su modo de vida frívolo y su implicación —aún no aclarada— en uno de los episodios más oscuros de la historia reciente de España completan el cuadro de un personaje por el que no podemos tener simpatía alguna.

—Nuestros adversarios dicen de nosotros que ofrecemos respuestas sencillas a problemas que son complejos. Por lo que a mí respecta y para no decepcionarles, no me avergüenzo de estar absolutamente convencido de que el meollo de la cues-

tión de la “crisis” radica en que alguien —llámese Unión Europea, FMI, Banco Mundial...— ha decidido que trabajemos más y que paguemos más impuestos cobrando menos, y que el intermediario necesario de este brutal reajuste del capital, en España, como en otros países de nuestro entorno, pasa por la social-democracia. ¿Ando muy desencaminado?

—La *mano invisible* que, según Adam Smith, dirige la economía en el liberalismo es más bien una *mano negra*, ya que no corrige desigualdades sino que la consagra... no fomenta la justicia sino que genera más injusticia. Pero no es necesario recurrir a *manos negras*, ni a oscuras instituciones, ni pensar en extraños complot para saber quién dirige los hilos de la economía mundial. En el caso del proceso de reformas y pérdida de derechos que sufrimos los trabajadores españoles sabemos que fue el mismísimo presidente de los Estados Unidos, Barack Obama, quien telefoneó directamente a Zapatero dándole un plazo para acometer las reformas, aunque desconocemos con qué le amenazó si no lo hacía. Por eso, éstas reformas, además de estériles y profundamente injustas, son una indignidad para el gobierno y para la nación, pues han sido impuestas desde el extranjero, haciendo evidente la sumisión de nuestro país a los intereses foráneos.

Otro ejemplo que sirve para iden-



“...Sabemos que fue el mismísimo presidente de los Estados Unidos, Barack Obama, quien telefoneó directamente a Zapatero dándole un plazo para acometer las reformas, aunque desconocemos con qué le amenazó si no lo hacía...”

tificar los mecanismos por los que se rige la economía a nivel mundial y su influencia en nuestro país lo encontramos en los mercados. Algunas de las empresas que cotizan en bolsa elaboran unos informes sobre la fiabilidad económica de las naciones. Estos informes —necesariamente parciales, puesto que parten de empresas con intereses en los mercados— son tomados como referencia mundial. A través de los mismos, las empresas que los elaboran —multinacionales estadounidenses— consiguen influir en la evolución de los mercados al ascender o descender en sus escalafones o *ratings* a las naciones, ya que estos movimientos tienen una respuesta inme-

diata en los mercados otorgando o restando confianza a los inversores en las empresas de dichos países. Pues bien, estas empresas amenazan a las naciones con bajarles algunos puestos en sus *ratings* si sus gobiernos no acometen las reformas que ellas consideran convenientes. Eso ha ocurrido, está ocurriendo, también con España.

—Despido más fácil y barato, progresiva desactivación de la dinámica de negociación colectiva, capitalización por cuenta propia del despido y de la jubilación —con la *desinteresada* participación de la banca privada—, futura —se comenta— privatización del INEM... Todo parece indicar que el capitalismo está bastante lejos de cualquier fase agónica...

—El capitalismo se ha sabido reinventar cada vez que una profunda crisis amenazaba incluso su propia existencia. Lo ha hecho, en ocasiones, a la tremenda, promoviendo conflictos bélicos que dieran salida a los *stocks* y que generasen economías que reconstruir... Destruir para luego reconstruir es una forma perversa, criminal, pero eficaz, de generar movimiento económico. Pero en otras ocasiones ha sido más sutil en su transformación camaleónica.

Una de esas transformaciones más perfeccionadas es, seguramente, la social-democracia. A través de ella, el Estado, esto es, la comunidad organizada, sale en defensa del capital privado cada vez que éste se encuentra en apuros. Cuando una gran empresa o un todo un sector, fruto de su mala planificación y de su errónea gestión, se halla cercano a la bancarrota, el Estado acude en su socorro por considerar que dicha bancarrota puede ser perjudicial para el conjunto de la economía del país. Una vez que esas empresas, gracias a la ayuda del Estado, vuelven a salir a flote, jamás devuelven el capital transferido por el conjunto de la ciudadanía. Esto ha ocurrido estos últimos años en España, por ejemplo, con la industria del automóvil. El capitalismo se muestra, así, flexible, negando una de las máximas de su ideología fundacional, el liberalismo, como es la de la no intervención del Estado en la economía, en beneficio propio.

Algunas de las predicciones de Karl Marx sobre el capitalismo parecen haber errado, aunque otras —véase la concentración de capitales actual— se han cumplido fielmente.

pasa a pág. 6

Patria Sindicalista
Periódico de oposición nacional



Coordinación y edición: Delegación de Prensa y Comunicación de Falange Española de las JONS. **Redacción:** Calle Pizarro, 1-3ª. 46004 Valencia [España]. **Teléfonos:** 96 351 48 21 y 626 673 628. **Correo electrónico:** patriasindicalista@hotmail.es. **Maquetación:** Equipo propio. **Tirada:** 5.000 ejemplares. **Imprime:** Imcodavila. **ISSN:** 1889-7479. **Depósito Legal:** AV-12-2009.

Las opiniones que aparecen firmadas lo son, única y exclusivamente, de sus autores. Se permite la reproducción total o parcial, por cualquier medio o en cualquier soporte, de los contenidos de este periódico con el permiso expreso y por escrito del editor.

www.patriasindicalista.es

La mejor opción, la suscripción

Patria Sindicalista

Con la suscripción al periódico ayudas a consolidar áreas de expresión alternativas a la férrea dictadura de lo políticamente correcto



Si ya has leído este periódico y no quieres conservarlo, puedes regalarlo a un familiar, un amigo o un compañero de trabajo o de estudios. Si crees que debes destruirlo, no lo arrojes a la vía pública o al cubo de la basura, depositalo en un contenedor de recogida de papel y cartón.

viene de pág. 5

—¿No resulta un tanto extraño que en todas las recetas para acabar con la crisis ni una sola de ellas hable del invierno demográfico? ¿Qué futuro puede haber para un país como España, con una de las tasas de nacimiento más bajas del mundo y con una legislación abortista que ha traspasado todos los límites jurídicos y morales?

—España va camino de ser un país de ancianos. Esto tiene unas graves y evidentes implicaciones económicas, pues en breve la población activa será inferior a la de las clases pasivas. También culturales, ya que, en todo el continente, los europeos serán en unos pocos años minoría frente a quienes proceden de otras culturas, señaladamente frente a los inmigrantes de religión musulmana. Pero esta tendencia no va a ser invertida por la acción de nuestros políticos ya que sus prejuicios ideológicos se lo impiden.

La cuestión del aborto merece una reflexión aparte, debido a su terrible magnitud. Los abortistas recurren siempre a los casos extremos para justificar su defensa del infanticidio. Ponen como ejemplo el supuesto, casi aislado, de una joven de quince o dieciséis años embarazada, sin recursos... “¿Cómo obligar a esta chica a tener un hijo que no desea y que condicionará su vida para siempre?”, esgrimen como argumento pretendidamente justificador. Pero es que esa no es la realidad. La realidad es que hay toda una industria de la muerte funcionando en España. Lo cierto es que en los abortos españoles se descuentan a miles de fetos de hasta ocho meses de gestación, se los introduce en una picadora de carne y se tiran sus restos por la alcantarilla. Y las motivaciones que llevan a esta monstruosidad no están en la pretendida desesperación de mujeres desamparadas ante sus embarazos no deseados, sino en los intereses económicos de quienes se lucran con el negocio del aborto y en la cultura de la muerte impulsada por la izquierda y asumida, prácticamente sin rechistar, por la derecha.

Esto, además de ser una barbaridad desde el punto de vista moral, tiene sus consecuencias para el conjunto de la sociedad. Porque una sociedad que justifica la violencia contra el no nacido, se vuelve, claro, una sociedad violenta. Y esa violencia se manifiesta contra las mujeres, contra los ancianos, contra los profesores o contra los médicos de la manera en la que lo hace.

El invierno demográfico, como tú dices, va a convertirse en una cuestión clave de la política española, sí o sí, guste o no, a no mucho tardar.

—Política de apoyo al castrocomunismo cubano, genuflexión ante Gran Bretaña en Gibraltar y ante Marruecos con respecto al Sahara occidental, actitud temblorosa frente a las agresiones a Melilla y Ceuta, tercermundismo caviar salpicado de guiños hacia la administración Obama. Desde que Franco Bahamonde firmó los pactos con Eisenhower, la política exterior española ha sido un quiero y no puedo. De acuerdo con que la figura de Moratinos es grotesca, pero tampoco es sensiblemente inferior a personajes como Fernando Morán, Javier Solana, Abel Matutes o Piqué...

“En política internacional, lo importante es que España pueda tomar, en cada momento, las decisiones que más favorecen a sus propios intereses. Esto, hace muchos, demasiados, años que no ocurre. España tiene cedida su soberanía a organismos internacionales como la OTAN y la Unión Europea...”

—En política internacional, lo importante es que España pueda tomar, en cada momento, las decisiones que más favorecen a sus propios intereses. Esto, hace muchos, demasiados, años que no ocurre. España tiene cedida su soberanía a organismos internacionales como la OTAN y la Unión Europea que sólo sirven a los intereses de sus impulsores: Estados Unidos, Alemania, Francia e Inglaterra... Para recuperar plenamente su soberanía política, económica y militar, España debe abandonar estas instituciones y reordenar su política de alianzas.

Pero es que hay algunos casos especialmente sangrantes. España no puede mantener relaciones de amistad con naciones que mantienen colonias en territorio español o que aspiran indisimuladamente a ocupar algunas ciudades españolas. Gran Bretaña y Marruecos no pueden ser tratados como amigos mientras estas situaciones pervivan. Lo contrario es seguir humillándose ante esos dos países.

—Cambiamos de tercio, Norberto, ¿en qué momento se encuentra el partido?

—Falange Española de las JONS afronta un proceso de transformación interna para adecuar sus estructuras y sus modos de trabajo a los nuevos tiempos. Si en las últimas tres décadas los falangistas no hemos conseguido que nuestras propuestas calen en la sociedad no ha sido porque la sociedad las rechace, como dicen nuestros rivales, sino porque, con toda seguridad, no las hemos hecho llegar del modo adecuado.

Se trata de aprovechar al máximo el capital humano del que disponemos. Nuestros afiliados tienen que seguir siendo el motor de la organización, pero su trabajo debe organizarse de modo más eficiente. Un partido pequeño como el nuestro no puede competir contra los aparatos de los grandes partidos si no es a través de un modelo de organización eficaz.

Para ello, debemos comprometer al conjunto de los afiliados en las tareas administrativas y de propaganda de la organización. Queremos que los afiliados no limiten su relación con el partido al abono mensual de su cuota. Ese esfuerzo económico es, sin duda, de gran valor, pero, sin duda, no es suficiente para sacar adelante al proyecto nationalsindicalista. Todos los afiliados tienen algo que aportar. Se trata de organizar eficazmente potencialidades y trabajo. Queremos que nuestros afiliados hagan visible la organización en los plenos de los ayuntamientos, en las asociaciones de vecinos, en todas partes... Allá donde haya un problema debemos estar los falangistas ofreciendo soluciones.

El curso pasado, esa visibilidad se hizo palpable, con éxito, en varias ocasiones. Señaladamente en nuestras protestas en Cataluña contra las consultas independentistas y en nuestra demanda al juez Baltasar Garzón.

Ese es el camino a seguir.

—Este proceso de transformación, ¿cuenta con el apoyo unánime de la organización?

—El apoyo a este proceso es mayoritario. No obstante, no faltan quienes lo observan con ciertos reparos. Para unos, el proceso de transformación es demasiado lento. Otros, por contra, recelan de los cambios ya que temen que los cambios en la forma escondan

desviaciones —a izquierda o derecha— en el fondo. Es normal.

De todos modos la diferencia de pareceres y el debate interno enriquece a la organización siempre que se haga desde la lealtad. Falange Española de las JONS tiene abiertos los cauces de participación y, todo afiliado que lo desee, puede hacer llegar a la Asamblea General —máximo órgano representativo— sus sugerencias, propuestas o quejas. La organización debe asumir el debate interno como algo sano y beneficioso, aunque después actúe con una sola voz. Por su parte, los afiliados deben admitir sensatamente que la suya no sea la opinión mayoritaria dentro de la organización cuando así sea, sin que ello vaya en detrimento de su compromiso con el partido.

—No me gustaría cerrar esta entrevista sin que me dijeras cómo has pasado estas vacaciones —si es que

las has tenido—, dónde te has escaullido de los rigores del estío y qué libro o libros has leído.

—Afortunadamente trabajo, por lo que he tenido sólo dos semanas de vacaciones que he repartido entre Galicia y Cádiz. Se puede decir que he recorrido España, junto a mi familia, de punta a punta, ya que mi destino en Galicia fue Finisterre y el de Cádiz fue Tarifa... Eché en la maleta dos libros que tenía pendientes de leer. *El asedio*, la última novela de Pérez Reverte y *La aventura del Muni*, un libro sobre el descubrimiento de la parte continental de la actual Guinea Ecuatorial, provincia española hasta 1968. El primero aún sigue pendiente...

—Norberto, muchas gracias por atendernos.

—Gracias a ti. ■

Juantxo García

Apuntes desde Los Alcores

Pedro Cantero López

De felones y cobardes

No hay mal que cien años dure y el final del mandato de Zapatero, nocivo y pernicioso para los intereses de España puede que esté tocando a su fin.

Según la opinión generalizada, el enemigo mas encarnizado de los valores permanentes de razón de la sociedad española; autoproclamado relativista, feminista y ateo; y al que muchos sitúan en la órbita de la masonería, sospecha bastante fundada, si se comparan sus acciones de gobierno con las directrices marcadas en el *Libro Blanco de la Laicidad* del Gran Oriente Francés, que pretende eliminar el sentido cristiano de la vida, hará mutis por el foro en las próximas elecciones generales, que en caso de agotar la legislatura se celebrarían en la primavera del 2012. Largo me lo fiáis.

Y digo esto, porque conociendo al personaje, me cuesta creer que rinda la fortaleza del poder si no es después de una dura batalla. Este hombre, que está dispuesto a mantenerse en el cargo hasta el final cueste lo que cueste —son sus palabras—, está preparando, según mi opinión, una defensa numantina para seguir en la poltrona, o por lo menos, dejar lo que quede de España como un erial.

El primer asalto lo librará en el Congreso con el debate de los presupuestos para 2011, con el más que probable pacto con los separatistas vascos a cambio de aplicar en esta autonomía el mismo rasero del Estatuto catalán que sin duda, es un ejemplo de felonía a la Constitución y naturalmente a España. Pacto que lleva implícito la entrega de Navarra al imperialismo nacionalista del PNV y demás adláteres.

A renglón seguido, se pondrá a la tarea de movilizar al electorado de la izquierda mas radical, a base de atacar a las instituciones consideradas como reaccionarias: la familia tradicional, la religión y la unidad de España, cuestiones que causan regocijo en la órbita de los que darían lo que fuese, con tal de ver una España errática, sin saber cual es el lugar que le corresponde en el mundo actual.

Tratará de pactar con ETA un final dialogado de la violencia, a base de la rendición del llamado estado de derecho, frente a los que tienen el tiro en la nuca como única forma de diálogo. Los primeros pasos ya están dados y el bochornoso desenlace colmaría la ambición de un indeseable, que quiere pasar a la historia como el Presidente del gobierno que acabó con ETA. Poco importa que el hecho constituya por sí mismo la continuación de las acciones de un felón.

Se destaparán fosas y aparecerán cadáveres de las víctimas de la masacre franquista, en tanto y cuanto el responsable de cinco mil muertes recibe parabienes y honores. Solo falta, que el Jefe del Estado, en memoria del anterior rey, lo nombre marqués de Paracuellos.

En su contra, hay dos circunstancias que pueden dar al traste con sus planes: el malestar de parte de la cúpula de poder de su propio partido, que como sucedió en el tardo felipismo ya pocos confían en la conveniencia de su

permanencia al frente del ejecutivo y por ende como secretario general y preparan una retirada mas o menos airosa. Es una lástima que José Blanco no ofrezca el perfil requerido delante de las cámaras. Paralelamente, la economía, con sus cinco millones de parados como tarjeta de presentación, será un carga que ejercerá de desgaste del gobierno socialista y cuya solución, so pena de milagro, se antoja imposible, por mucho que maquillen las cifras del paro, con la eliminación de las listas, a los que realicen unos cursos de capacitación, que no sirven para nada.

Todo orquestado y dirigido por *Rasputín Rubalcaba*, que vuelvo a reiterar, está preparando algún suceso de mucha envergadura que pueda modificar la voluntad de los españoles cuando acudan a las urnas. Tiempo al tiempo.

Frente a este estado de las cosas, lo normal, lo deseable, sería la presencia de una oposición fuerte y sin complejos y con ancha mira de objetivos, dispuesta a ofrecer a los españoles la solución a los problemas que padecemos.

Desgraciadamente esa oposición no existe. Frente a tanto disparate, se encuentra de teórico opositor, un cobarde que se avergüenza por ser de derechas y pasa por la política como pidiendo perdón.

Un cobarde que no quiere armar mucho ruido, no sea que se incomoden los nacionalistas. Los mismos con los que en un futuro piensa pactar con tal de acceder a la Moncloa.

Me gustaría que alguien me explicase, como es posible que en las circunstancias actuales, con la que está cayendo, el señor Rajoy, se mantenga detrás de Zapatero en las encuestas de valoración personal.

La solución la tiene en su mano: diríjase al pueblo español y explíquelo con toda claridad, que en su programa de gobierno caso de salir elegido, adquiriría los siguientes compromisos: no mantener contacto alguno con los terroristas de ETA. Reforma de la Ley Electoral, que impida a unos pocos decidir en contra de los intereses de la mayoría. Promesa formal de no buscar el apoyo separatista bajo ningún concepto. Aplicación de la cadena perpetua para delitos de terrorismo. Reforma del código penal y de la ley del menor. Derogación de la ley del aborto. Persecución implacable de la corrupción política. Recuperación por parte del gobierno central de las competencias en sanidad, vivienda y educación. Garantizar a los españoles, que podrán educar a sus hijos en el idioma español, en cualquier parte del territorio nacional. Terminar con el despilfarro autonómico principal causante del déficit público.

Hay muchas cuestiones mas; pero con las descritas anteriormente me daría por mas que satisfecho. Ahora, solo falta, que Rajoy, se arme de valor y ejerza la oposición que España necesita. En caso contrario, sólo estaríamos cambiando a un felón, por un cobarde. ■

Mundo

Marruecos, Estados Unidos, España: tres vértices para un conflicto

Mohamed VI, un enemigo con muchos amigos

Bloqueo a la ciudad de Melilla, ofensas a las fuerzas policiales españolas, expulsión de misioneros cristianos, amenazas de supuestas “Al Quedas” para conquistar nuestras ciudades africanas por la fuerza, agresiones y torturas a españoles por pedir justicia para el pueblo saharauí... es la permanente crónica de las relaciones de España con la tiranía marroquí. En este tema, como en tantos otros que afectan a los españoles, el problema principal es la *desinformación* y *manipulación* con que las oligarquías dirigentes mantienen a los ciudadanos, contando con el instrumento de represión generalizada, a modo de policía política *blanda*, que son los medios de comunicación.

Cualquier planteamiento que se quiera realizar sobre la peligrosa situación en nuestro *frente sur* debe partir, necesariamente, de una visión objetiva y rigurosa de la realidad. Autoengañarse o negarse a ver lo que está ocurriendo es trabajar, de forma implícita, a favor del enemigo.

La **primera verdad** es que es falso que España y Marruecos hayan sido o sean aliados o deban tener *per se* buenas relaciones. Culturalmente se trata de países diametralmente distintos; políticamente, el régimen marroquí es impresentable, una satrapía corrupta y criminal; y geoestratégicamente, son países enfrentados. Es decir, Marruecos es una dictadura que vulnera los derechos humanos de los marroquíes, ocupa ilegalmente por la fuerza el Sahara Occidental y genera inestabilidad entre sus vecinos, España entre ellos.

La clase dirigente española insiste machaconamente en los llamados “intereses comunes” de los dos países que, en el fondo, sólo esconden la incapacidad de los gobiernos españoles en controlar tres amenazas que vienen del sur y pueden ser controladas a voluntad por el sultán y sus compinches: el *terrorismo islámico*, el *tráfico de drogas* y la *inmigración ilegal*. Por lo menos en los dos últimos está involucrada parte de la administración marroquí. Pero esto no es todo, es una media verdad y ya sabemos lo que esconden las medias verdades.

Porque la **segunda verdad** que deben conocer los españoles es la existencia de una estrecha *red de intereses empresariales* de nuestro país, que ha encontrado en Marruecos una *finca de abundante mano de obra, desorganizada, poco conflictiva y muy barata*. Hay que sumar, además, el interés turístico de grupos hoteleros y otras empresas y, sobre todo, un purulento grupo de presión dentro de España, conocido como *lobby promarroquí*, incrustado en partidos y medios de comunicación españoles, que juegan abiertamente, a cambio de las consabidas treinta monedas, a favor del sultán de Marruecos... y en contra de los intereses de España. Es en este sentido que no pasa desapercibida la actitud de **Rodríguez Zapatero** ante el Sahara, como se comprobó en el caso **Aminatu Haidar**, rompiendo la tradición española de defensa más o me-



Mohamed VI, un tirano con todos los ases en su manga

nos continua del referéndum aprobado por la ONU frente a las ambiciones marroquíes. El gobierno está más dispuesto a ponerse del lado marroquí que en el de la legalidad internacional y explica la política exterior de **Moratinos** y **Zapatero**, la de la *rendición preventiva* y el *apaciguamiento*. Si a ello le sumamos las minorías políticas neofeudales y nacionalistas que buscan la destrucción del Estado español, podemos hacernos una idea general de la delicada situación que podemos vivir si queremos asegurar la soberanía española en las plazas de África y el archipiélago canario.

El *lobby promarroquí* en España es una auténtica covacha de traidores a la nación que, con el paso del tiempo, van comportándose con mayor descaro. De ahí las condecoraciones con las que el anterior embajador del sátrapa ha obsequiado a reconocidos personajes. **Carmen Romero**, **Enrique Múgica**, el empresario **José Miguel Zaldo**, **Juan Goytisolo**. Por *El País* y el resto del grupo Prisa, el columnista **Miguel Ángel Aguilar** y los arabistas **Bernabé López** y **Gema Martín Muñoz**. Por *El Mundo*, el arabista **Pedro Martínez Montávez**, cuyo último servicio a la *alianza de civilizaciones* ha sido oponerse a la fiesta de La Toma de Granada. Por el *ABC*, **Dario Valcárcel**. Por *La Vanguardia* de los ex franquistas **Godó** su colaborador **Tahar Ben Jelloun**. Además de famosos, los gobiernos españoles no han dudado en proveer de armas a régimen marroquí, armas que son usadas contra el pueblo saharauí hoy y, posiblemente, contra nuestro país en un futuro. Y nos preguntamos también qué hacía Prisa presidiendo la sesión inaugural del VII Encuentro Euro-Magrebí, a qué se dedica el Círculo Mediterráneo, quiénes lo conforman, qué destino le tienen preparado al Sahara Occidental y al pueblo saharauí. Y allí, en primera fila del Encuentro, lógicamente, las autoridades

de sendos *lobbies*, el *lobby marroquí* y el *lobby promarroquí*. El primero, encabezado por el intrigante y exquisito **André Azoulay**, el pergeñador del plan para liquidar el referéndum de autodeterminación del Sahara Occidental y zanjar definitivamente la tan ansiada anexión ilegal de población y territorio saharauí. El segundo, engrosado, además por el *lobby* del ministerio español de Exteriores y algunos otros ilustres compatriotas. Recientemente, un artículo en *El País* del ex diplomático **Máximo Cajal**, asesor personal de **Rodríguez Zapatero** en el proyecto de *alianza de civilizaciones*, han causado indignación y repulsa entre los saharauíes y el movimiento solidario. **Cajal** se muestra contrario a la creación de un Estado saharauí, contra los principios de la legalidad internacional que reconoce a los saharauíes el derecho a expresarse libremente para decidir su futuro. Parece ser que, según **Cajal**, no debemos permitir la creación de un Estado saharauí... ¡Por patriotismo! ¡Por boca de qué ganso pretende *vendernos la moto* este individuo? ¿Los **González**? ¿Los **Cherkaoui**? ¿Los **Moratinos**? ¿Acaso el difunto **Solís Ruiz**? ¿Los **Borbones**? ¿Los afincados en Casablanca y/o Marraquech? ¿Los **Van Walsum** and Co.? ¿Los **Juanes Goity-solos**...?

El conflicto, tarde más o menos, está servido. Esta es la **tercera verdad** que deben conocer los españoles. De momento, como han señalado algunos analistas, el bloqueo a Melilla y las acciones en la frontera se basarán en el mismo principio de la *Marcha Verde*: lanzar a los civiles para evitar a los militares, con la evidencia histórica de que su *vecino-rival-enemigo* del norte, es decir, España, cederá otra vez y entregará sin lucha Ceuta y Melilla.

La **cuarta verdad** es que si estamos abocados a un conflicto en el sur, debemos ser conscientes de la existencia de una *quinta columna* enemiga en

nuestro propio territorio. En Marruecos, como en todo el Magreb, el desarrollo económico, el tejido industrial y la capacidad inversora no alcanzan para proporcionar empleo a la mayor parte de la población joven. La fuerza de trabajo se duplica cada veinte años en el Magreb, pero no así el número de puestos de trabajo. Por lo demás, estos países tienen tasas de desempleo enormes. La emigración a partir del 2002, favorecida por los gobiernos del PP, se ha convertido en una vía de escape de las tensiones sociales y ha traído a España a cientos de miles de marroquíes que viven y trabajan entre nosotros, pero que siguen siendo marroquíes y súbditos de **Mohamed VI**. Más grave aún, si como parece, la crisis económica está cegando esta vía con consecuencias que pueden ser desastrosas y llevar a los tiranos de Rabat a iniciar aventuras exteriores que canalicen el descontento popular.

La **quinta verdad** es que la izquierda española, desde Tele 5 a La Cuatro, desde la SER a Público y desde PSOE a IU, están más dispuestos a ceder ante Marruecos que a afrontar un conflicto. Lo más curioso es que lo hace dejándose de paso por el camino valores y principios que la izquierda siempre ha considerado suyos. Marruecos representa lo peor de la reacción a la Ilustración. Y sin embargo, asistimos al espectáculo de una izquierda española que se esconde y silencia las gravísimas violaciones de derechos humanos en el Sahara y en territorio marroquí. Por otro lado, el carácter radicalmente religioso del régimen marroquí no preocupa a la laicista izquierda de Prisa o Mediapro. Paradójicamente, los mismos que se quejan del supuesto protagonismo de la Iglesia católica en España y Europa nada dicen del carácter *teocrático* de la monarquía alauita, donde no está claro si reina el *primero de los creyentes* o si se cree en lo que cree el que reina. Así que respecto a Ceuta y Melilla, islas de libertad y de igualdad en la zona, la pregunta es: ¿cree la izquierda española en su españolidad? Creer de verdad, esto es, estar dispuesta a defender su integridad con la firmeza necesaria ante un vecino que ni ha renunciado ni renunciará a ocuparlas, llegado el caso usando la fuerza como en la verdadera *Marcha Verde*. No lo parece. Y Ceuta y Melilla son inviables para España si la izquierda está dispuesta a entregárselas, que es lo que implica no tener claro y no dejar claro que se defenderán por la fuerza si es necesario.

La **sexta verdad** es que el gran aliado de Marruecos es Estados Unidos, un supuesto aliado de España y compañero de la OTAN, al que cedemos miles de nuestros soldados para sus aventuras militares en Afganistán. Dos meses después del triunfo de **Zapatero** el 14-M, ya era evidente que, a todas luces, Marruecos se estaba convirtiendo el aliado preferencial de Estados Unidos. El reino alauí firmó con Washington el 15 de junio de 2004, un tratado por el que se constituía una

zona de libre comercio entre Norteamérica y Marruecos. El acuerdo fue impulsado en abril de 2002 —el *incidente* de Perejil data de julio de ese año— por parte del rey de Marruecos, **Mohamed VI** y el entonces inquilino de la Casa Blanca, **George W. Bush**. De esta forma, Marruecos, se convirtió en el primer país africano en tener un acuerdo de este tipo con los EEUU, país que solamente había firmado acuerdos similares con sus vecinos —Canadá y México— o con países con los que mantenía relaciones estratégicas privilegiadas —Israel y Jordania—. El acuerdo es, en primer lugar, un paso en el diseño estratégico de EEUU en relación a África y en segundo lugar, un desplante al propio **Zapatero**. Pocas semanas antes del acuerdo EEUU-Marruecos, “Washington ampliaba la lucha antiterrorista a los países del Sahel”, en el que describía el proyecto “Iniciativa Pan Sahel”, que EEUU había puesto en marcha para “equipar, entrenar y coordinar a las fuerzas de seguridad de Mauritania, Mali, Chad y Níger en la que también aparecen involucrados Argelia, Marruecos y Túnez”. Una vez más, el *antiterrorismo* era utilizado por los norteamericanos para *reforzar su presencia* en determinadas *zonas de interés estratégico*.

La iniciativa llevaba aparejada el establecimiento de bases militares estadounidenses en la zona. No es raro, por tanto, que, desde esa época, la influencia francesa en Marruecos haya ido declinando, mientras, paralelamente, la presencia norteamericana se haya ido consolidando. Y es que frente a las costas del África occidental se encuentran gigantescos yacimientos petrolíferos. El control de tales yacimientos hará disminuir la dependencia norteamericana de los yacimientos controlados por los países de la OPEP y de los de Asia Central. Los analistas calculan que en apenas ocho años, los EEUU importarán una cuarta parte de sus necesidades petrolíferas de la franja occidental de África. Pues bien, en esa zona se encuentran, tanto las costas del Sahara Occidental, como el archipiélago canario. Este estatus permitirá al reino alauita optar a contratos militares estadounidenses, inversiones militares y programas de desarrollo controlados por el Pentágono.

Estas son las verdades que rodean la tensa situación entre España y Marruecos que son *ocultadas* y, cuando no lo son, aparecen claramente *distorsionadas* o *manipuladas* a los ojos de los españoles a través del cedazo del *cuarto poder*; esto es, la prensa. Las consecuencias que se deducen de ellas son tremendamente preocupantes. Pero quizás pedirle a unos españoles que tampoco se comportan como ciudadanos, sino como súbditos de otra monarquía, dignidad y valor para limpiar la casa y hacer frente a los enemigos, sea ya, a estas alturas, mucho pedir. Demasiado. ■

Trabajadores

Dos pasos atrás para los trabajadores españoles

La Reforma Laboral constituye un nuevo triunfo del Sistema liberal-capitalista

Para cuando este artículo vea la luz, la anunciada Reforma Laboral estará a punto de ser aprobada definitivamente tras haber pasado los diversos trámites parlamentarios. Llama la atención que después de que el gobierno calificara como de muy urgente la presente reforma, optara no por la habitual vía rápida del Decreto-Ley (que sólo requiere convalidación parlamentaria), sino por la más lenta vía del Proyecto de Ley. ¿Por qué? La respuesta está clara: el PSOE necesitaba que todos los partidos políticos participaran en el proceso, de forma que por una parte evitaba aparecer como responsable único de la reforma, y de otra lograba que las enmiendas de otros grupos parlamentarios endurecieran un poco más el texto original, rebajando con ello su responsabilidad directa ante su electorado.

Aún a riesgo de que finalmente se incorporen modificaciones sustanciales en el texto final, desde la Unión Nacional de Trabajadores (UNT) queremos resaltar varios aspectos importantes de esta Reforma Laboral que supone, se mire como se mire, globalmente es un nuevo retroceso en ma-

teria de derechos laborales que nos acerca un poco más al siglo XIX en esta materia. Basta con un rápido repaso para ver la dimensión real de esta Reforma Laboral.

1. Contratación temporal

El contrato por obra se limita a 3 años por el Estatuto de los Trabajadores y hasta 4 años si se permite en el convenio sectorial (no de empresa). Transcurridos estos plazos, los trabajadores “que hayan realizado idéntica actividad y en el mismo puesto de trabajo”, adquirirán la condición de trabajadores fijos de la empresa. Antes de su paso por el Senado, el texto no exigía esos requisitos, por lo que se abre la puerta al fraude: bastará con que la actividad ya no sea teóricamente la misma o se le rote en el puesto de trabajo...

Cuando se tengan dos o más contratos temporales de cualquier tipo (excepto los de formación e interinidad, aunque incluyendo los contratos por ETT), que sumen 24 meses en los últimos 30 con la misma empresa o grupo y haciendo cualesquiera funciones, el contrato se transforma au-

tomáticamente en indefinido. Antes se exigía que fuera ejerciendo las mismas funciones y con la misma empresa. Es una clara mejora en teoría, pero que se queda en poca cosa gracias a la facilidad que se introduce en el despido objetivo de los trabajadores indefinidos.

La empresa tendrá que comunicar por escrito al trabajador, en el plazo de 10 días, que ha pasado a ser indefinido por cualquiera de las razones anteriores, si bien no parece probable que esto se vaya a producir (al final se tendrá que demandar para que sea reconocido).

Las dos grandes vías de fraude de ley en los contratos temporales se seguirán permitiendo:

Contratas. La cesión ilegal de trabajadores mediante contrata seguirá estando tolerada, y ahora incluso se practicará en las administraciones públicas con más facilidad que hasta ahora.

La sucesión de trabajadores temporales para el mismo puesto fijo. Sólo podrá evitarse en caso de que el trabajador demande judicialmente, pues nadie va a controlar esto.

La indemnización por fin de con-

trato temporal pasará a ser de 12 días por año en 2015. En los contratos celebrados en 2010 y 2011 seguirá siendo de 8 días, en 2012 de 9, en 2013 de 10, en 2014 de 11 y en 2015 de 12.

Se va a permitir la contratación por ETT dentro de las Administraciones Públicas. Esto es una barbaridad, además de seguramente institucional, pues es contrario al principio de igualdad, mérito y capacidad en el acceso a la función pública. Esto supondrá **la muerte de las bolsas de trabajo.** Hasta ahora las Administraciones tenían que convocar oposiciones cada cierto tiempo con el objetivo de tener bolsa de trabajo. Ahora no va a hacer falta.

2. Despidos

En la tramitación de la Reforma Laboral, el Senado ha aprobado una enmienda del PNV en la que se rebajan los requisitos para despedir a un trabajador **por faltar a su puesto de trabajo.** Actualmente, un trabajador puede ser despedido por causas objetivas, entre otras “por faltas de asistencia al trabajo [...] que alcancen el 20% de las jornadas hábiles en 2 meses consecutivos, o el 25% en 4 meses discontinuos dentro de un periodo de 12 meses, siempre que el índice de absentismo total de la plantilla del centro de trabajo supere el 5% en los mismos periodos de tiempo”. El Congreso rebajó esa condición del absentismo general del 5% al 2,5%, y después el Senado eliminó completamente el requisito del absentismo total en la plantilla, facilitando el despido por esta causa.

Despido por causas económicas. Hasta ahora era necesario que la empresa demostrara que dicho despido era necesarios para la supervivencia de la empresa. Ahora sólo tendrá que probar que “**se deduce mínimamente la razonabilidad**” del despido de su “**situación económica negativa**”.

Despido por causas organizativas. Las causas que antes justificaban un simple cambio de horario, de jornada o un traslado ahora también justificarán el despido objetivo, e incluso **se admite despedir de forma preventiva**, ya que se admite dicho despido para prevenir una futura “evolución negativa”. Ya no será necesario que la empresa demuestre que existen dificultades reales, actuales y efectivas, como hasta ahora.

El preaviso al trabajador por despido objetivo será de 15 días. Antes era de 30.

Si en despido objetivo no pagan la indemnización inmediatamente y el empleado demanda, será despido improcedente. Antes era nulo, con readmisión obligatoria.

Si en la carta de despido objetivo no se indican con detalle las causas y la justificación del mismo, será despido improcedente si el empleado demanda. Antes era nulo con readmisión obligatoria.

El despido por estas causas —que ahora serán más fáciles de alegar— se-

guirá siendo indemnizado con 20 días por año trabajado, pero de ellos 8 los pagaremos entre todos por la vía del FOGASA (Fondo de Garantía Salarial), dejando únicamente en 12 los días de indemnización a pagar por la empresa. Es decir, la mayoría de los despidos que antes le costaban a la empresa 45 días de indemnización, pasarán a costarle sólo 12, y el Estado pagará 8 que antes no pagaba... Con esto tendremos la curiosa situación de que va a resultar más fácil despedir a un trabajador que trasladarle o modificarle el horario (algo que sólo puede hacerse por razones probadas), pues en este caso el trabajador podrá rescindir el contrato y la empresa tendría que pagar como hasta ahora 20 días de indemnización ella sola.

Es decir, que **la nueva receta mágica contra el paro consiste en fomentar la contratación abaratando el despido y subvencionándolo con dinero público.** Es más, con esta Reforma Laboral el despido correcto y respetuoso con el trabajador va a ser más caro que el fraudulento. ¿Cómo es posible esta sinrazón?

Desde la UNT recomendamos a los trabajadores que soliciten reducción voluntaria de jornada o que se presenten a las elecciones sindicales en su empresa, pues desde ahora esas dos vías van a ser casi las únicas para eludir un despido que ya es libre y, además, barato.

3. Contrato de Fomento de la Contratación Indefinida

Este contrato tenía la finalidad de eludir la indemnización de 45 días por despido de un indefinido, de forma que ciertos colectivos podían contratarse con esta modalidad cuya indemnización es de sólo 33 días por año trabajado y evita tener que abonar los salarios de tramitación (es decir, el salario completo entre el despido y la sentencia, que suelen ser unos 4 meses). Con la proyectada Reforma Laboral dicho contrato podrá extenderse más allá de los casos hasta ahora previstos.

Se lo van a poder hacer **a todo parado cuyo empleo anterior haya sido con contrato indefinido o que haya estado dos o más años con contratos temporales** con cualquier empresa. Es decir, a casi todo el mundo (se quitó la referencia a que debían llevar al menos 3 meses desempleados).

El FOGASA le abonará 8 días, por lo cual la empresa sólo pagará realmente 25. Hasta ahora la indemnización de 33 días la pagaba totalmente la empresa que despedía.

Obviamente, muchas empresas captarán rápidamente que no les interesa mantener el contrato indefinido ordinario y que en muchos casos les saldrá más barato despedir a los trabajadores que lo tengan para pasarles de inmediato a la nueva modalidad de “Contrato de Fomento de la Contratación Indefinida” y así evitar que

La redacción del periódico convoca la primera edición del Premio

Patria Sindicalista

La redacción de *Patria Sindicalista* convoca la primera edición, correspondiente a 2010, del **Premio** que lleva por nombre el de la cabecera del periódico, en sus modalidades de “**Pensamiento**” e “**Historia**”, y que se registrará por las bases siguientes:

1ª. La redacción del periódico *Patria Sindicalista* se constituye en jurado de la primera edición del **Premio “Patria Sindicalista”**.

2ª. Pueden participar en la primera edición del **Premio “Patria Sindicalista”** todas las personas mayores de edad, según la vigente legislación española, excepción hecha de los miembros del jurado.

3ª. Los participantes podrán hacerlo por una o ambas modalidades, pero con un máximo de dos originales por modalidad.

4ª. Los trabajos presentados a la primera edición del **Premio “Patria Sindicalista”** serán originales; esto es, no habrán sido publicados con antelación por cualquier medio de comunicación de masas. El jurado se reserva en todo momento el derecho a ejercer las acciones legales que pudieran impedir cualquier adulteración o fraude en dicho sentido.

5ª. En la modalidad “**Pensamiento**” se incluyen necesariamente los originales referidos a cualesquiera aspectos, generales o concretos, de la doctrina nacional-sindicalista.

6ª. En la modalidad “**Historia**” se incluyen necesariamente los origina-

les referidos a la trayectoria histórica del nacional-sindicalismo desde su fundación, en 1931, hasta nuestros días, ya sea de forma general o concreta.

7ª. Los originales no podrán exceder, en ningún caso, los sesenta DIN A4, impresos por una sola cara y con tipografía “Times”, “Times New Roman”, “Arial” o “Helvetica”, cuerpo 14.

8ª. Los trabajos se enviarán por duplicado ejemplar, adjuntándose obligatoriamente una hoja DIN A4 en la que figurará el nombre y apellidos del autor, su domicilio y ciudad de residencia, su teléfono y correo electrónico, así como una fotocopia del Documento Nacional de Identidad o documento acreditativo similar para los participantes extranjeros. La utilización de pseudónimos está prohibida.

9ª. Los originales no escritos en lengua española estarán acompañados, necesariamente, de su traducción al español o castellano.

10ª. Los trabajos se enviarán, única y exclusivamente, por correo postal a la siguiente dirección:

FE de las JONS
Delegación de Prensa y Comunicación
Calle Pizarro, 1-3ª
46004 Valencia [España]

11ª. El plazo de recepción de originales finaliza el **viernes 8 de octubre 2010**.

12ª. Los premios en las modalida-

des de “**Pensamiento**” e “**Historia**” de 2010 serán dados a conocer en una cena *ad hoc*, que tendrá lugar antes de que finalice el año en curso. La celebración de dicha cena será comunicada por el jurado, con suficiente antelación, a los participantes al **Premio** y se anunciará oportunamente en la página electrónica del periódico o el medio de comunicación que estime conveniente.

13ª. Los premiados en la primera edición del **Premio “Patria Sindicalista”** de 2010 recibirán una placa acreditativa, un lote de libros valorado en 150 euros y sus trabajos serán editados en formato de libro a lo largo de 2011.

14ª. No es obligatoria la presencia de los autores galardonados en la cena de entrega de premios.

15ª. El jurado del **Premio “Patria Sindicalista”** es dueño de los derechos de autor de la primera edición de todos los originales, estén o no premiados. El jurado no devolverá a los autores original alguno.

16ª. Las deliberaciones del jurado son secretas, su fallo es inapelable y, si así lo estima oportuno, podrá declarar desierta una o ambas modalidades. En caso de conflicto, el jurado podrá interpretar unilateralmente estas bases.

17ª. El hecho de participar en la primera edición del **Premio “Patria Sindicalista”** lleva aparejada la aceptación de estas bases.

Valencia, 4 de junio de 2010. ■



“...el grueso de la Reforma Laboral del actual gobierno socialista, y su orientación está clara tras su análisis: reducción de derechos laborales, privatización de servicios públicos, subvención del despido, precarización del empleo con contratos de peor calidad y menores garantías...”

viene de pág. 8

sigan engordando su futuro derecho a indemnización. ¿Qué empresa va a hacer a partir de ahora contratos indefinidos ordinarios?

Nuevo papel del FOGASA: subvencionar con dinero público el despido. Hasta ahora siempre estuvo claro el papel del FOGASA: abonar con dinero público los salarios e indemnizaciones —hasta el 60%— que la empresa obligada no podía pagar. Es decir, era una garantía de cobro para el trabajador, si bien era necesario que el juez reconociera la insolvencia de la empresa.

Pues bien, a partir de ahora el FOGASA va a pagar 8 días de indemnización por año en todos los despidos objetivos de trabajadores con contratos indefinidos que se firmen desde que entre en vigor la Ley y que duren más de un año, y ello sin necesidad de que la empresa sea insolvente ni de que el despido esté justificado, lo que supone que **con el dinero público se van a subvencionar los despidos impropios** ahora admitidos como “objetivos” (normalmente en la carta del despido se dice que “es por causas objetivas y se reconoce su improcedencia”), lo cual resulta absurdo y contrario al más elemental sentido común. ¿Cómo puede subvencionarse con dinero del Estado algo ilícito (improcedente legalmente)?

4. Cambios de horario, congelaciones salariales y despido parcial

Con la nueva Reforma Laboral la **distribución de la jornada de trabajo será libre** dentro de cada empresa sin necesidad de hacer caso a lo que diga el Convenio Colectivo aplicable (que sólo servirá a partir de ahora para fijar el número de horas de la jornada anual), si bien los empleados a los que se les modifique el horario mantendrán su derecho al conflicto colectivo y/o demanda individual contra dicho cambio, o bien a la rescisión voluntaria de su contrato cobrando la indemnización de 20 días por año y con derecho a cobrar el desempleo.

El llamado “descuelgue salarial” (congelación del sueldo o no aplicación de las subidas) por dificultades económicas está previsto en el Estatuto de los Trabajadores desde hace años, de forma que se podía hacer si-

guiendo lo estipulado al respecto en el Convenio Colectivo aplicable. Con la reforma **se podrán congelar los salarios de toda la plantilla mediante pacto de empresa** (independientemente de lo que diga el Convenio), pero sólo si no hacerlo hiciera peligrar los empleos. Este pacto sólo podrá durar lo que le quede de vigencia al Convenio o, en su defecto, 3 años. Obviamente, desplazar el ámbito de negociación para reducirlo al de la empresa supone poner en desventaja negociadora a la parte más débil, que es casi siempre la de los trabajadores.

Por causas económicas, organizativas y de producción, las empresas podrán reducir temporalmente las jornadas de sus trabajadores entre un 10% y un 70% sin pagarles indemnización alguna y sin límite de trabajadores afectados (antes esto se tenía que hacer con un ERE de reducción de jornada, si bien por esta vía no existían los límites porcentuales mencionados ni se exigía que fuera de forma temporal). Eso sí, al menos parece ser que se seguirá teniendo derecho a cobrar el desempleo parcialmente (sin descontarlo del derecho a paro acumulado, aunque ello sólo durante los primeros 6 meses), si bien un futuro Reglamento parece que puede pretender condicionarlo a que los trabajadores realicen cursos de formación.

5. Desempleo

Se autorizan las **agencias privadas de empleo con afán de lucro**. Es decir, se privatiza el desempleo de una forma similar a como se hizo con las mutuas en los accidentes y enfermedades laborales, y el INEM ya no será el único organismo competente, de forma que serán agencias privadas las que tendrán el control de las prestaciones que cobran los parados. Bajo la amenaza constante de perder el paro (y todos sabemos cómo funcionan las mutuas

respecto a las bajas laborales), los parados tendrán que realizar con ellas estas gestiones:

1. Renovar la demanda en la agencia.
2. Acudir obligatoriamente a las citas de la agencia para ofertas, cursos, etc.
3. Acudir a las entrevistas de trabajo que la agencia le concierte.
4. Acudir a la agencia para entregar el comprobante de que han acudido a la entrevista de trabajo.
5. Aceptar obligatoriamente las ofertas de empleo que la agencia considere adecuadas.
6. Hacer los cursos de formación que la agencia considere adecuados.
7. Realizar los trabajos de colaboración social que sean requeridos por la agencia.

Las agencias **tendrán acceso directo a los datos de los parados** registrados en los servicios de empleo de las Comunidades Autónomas, de forma que cualquier auxiliar administrativo que allí trabaje podrá conocer los historiales laborales y datos personales.

Las agencias **no podrán cobrar a los parados por sus servicios pero sí a las empresas por cualquier concepto** (buscar empleados, alumnos para sus cursos, colaboradores para asuntos sociales, etc.). Por supuesto podrán cobrar las subvenciones públicas que generosamente se ofertarán “para fomentar el empleo”, por lo que este negocio promete.

Todo indica que las asociaciones de empresarios van a ser las primeras en crear este tipo de agencias de colocación, pues así tendrán acceso directo a las bases de datos de los servicios públicos de empleo, un mecanismo para cubrir los empleos que nadie quiere y sobre todo candidatos sin fin para rellenar sus cursos de formación y cobrar más subven-

ciones. ¡¡¡Menudo negocio!!!

Respecto a los cursos de formación, en el Senado se incorporó, con el acuerdo de todos los grupos, la reducción a 30 días del plazo con el que cuentan los parados para **rechazar cursos de formación** sin ser sancionados. En el redactado original de la ley, el plazo se fijaba en 100 días. El trámite en el Senado ha incorporado un añadido del Partido Popular en el que se dice que la participación ha de ser en cursos “que se correspondan con su profesión habitual [del parado] o sus aptitudes formativas”.

6. Administración Pública

Va a ser más fácil el despido del personal laboral fijo y se va a poder contratar personal por ETT, tanto fijo como temporal. Esto va a suponer el cambio más importante en la política de personal en la Administración que se haya hecho jamás en España (desaparecerán las bolsas de trabajo, dejarán de convocarse oposiciones de personal laboral, etc.). Ahora a tirar de ETT con trabajadores poco cualificados y que no exijan demasiados derechos (y en caso contrario, que la ETT mande otro). Seguramente se trate de una medida inconstitucional, pues es contraria al principio de igualdad, mérito y capacidad en el acceso a la función pública, pero ¿qué les importa? ¡¡¡Menudo chollo que va a suponer esto para las ETT!!!

Obviamente esto afecta a todo el empleo público laboral: Administración General del Estado, autonomías, universidades, ayuntamientos, diputaciones, organismos autónomos (CIS, CSIC, CNI, INE, Patrimonio Nacional, etc.), agencias estatales (BOE, AEMET, etc.) y entidades públicas y empresariales (AENA, RTVE, RENFE, FNMT, ICO, etc.). El personal funcionario no se ve afectado por la Reforma Laboral por su carácter administrativo, si bien

hay que recordar que desde hace unos años es posible su despido por la vía de la reorganización departamental, enviándoles a su casa sin destino y amortizando todos esos puestos. Es algo que no se hace aún, pero la posibilidad legal existe, aunque la mayoría de los funcionarios lo desconozca.

Ahora el personal laboral fijo podrá ser despedido en dos casos:

1. Por causas económicas. Hasta ahora no era posible alegar esto (salvo casos como el de quiebra de un ayuntamiento, por ejemplo). Sin embargo ya no será necesario este requisito.

2. Por causas organizativas. Por ejemplo porque se decida privatizar un servicio público o externalizarlo mediante contratos. Ya no habrá obligación de reubicar al personal ni de esperar a que se jubilen, desapareciendo las trabas hasta ahora existentes.

Este es, en definitiva, el grueso de la Reforma Laboral del actual gobierno socialista, y su orientación está clara tras su análisis: reducción de derechos laborales, privatización de servicios públicos, subvención del despido, precarización del empleo con contratos de peor calidad y menores garantías...

La huelga general convocada por los pseudo sindicatos del Sistema para el 29 de septiembre se basa, pues, en una serie de razones imposibles de negar, lo que hace que la contestación a la Reforma Laboral esté plenamente justificada. Los convocantes están desprestigiados ante los trabajadores y ante la opinión pública, y ello fundamentalmente por su complicidad con el gobierno más nefasto que se recuerda en España y su falta de respuesta y de propuestas ante la crisis capitalista que hemos soportado en los últimos años y que ellos mismos negaron hasta el último día. Es más, ni siquiera buscan dar una respuesta social unitaria ni se proponen mantener indefinidamente la presión al Gobierno para que dé marcha atrás. CC.OO. y UGT sólo quieren repetir su actuación de otras veces: **hacer un poco de ruido y olvidarse del asunto.**

Ahora bien, ¿alguien puede negar que esta Reforma Laboral necesita una contestación popular contundente? ■

UNIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES

Fernando Garrido 16-1º 28015 Madrid
Tel.: 634 524 222 Fax: 915 913 038
www.sindicatount.es sindicatount@yahoo.es

Unión Nacional de Trabajadores

CONSEJOS LABORALES

Uno de los mayores problemas que tiene la mujer trabajadora es el de quedarse embarazada, aunque ello realmente es problemático cuando se carece de información, ya que en nuestra legislación laboral una mujer embarazada está prácticamente blindada frente a cualquier represalia empresarial. De hecho, el despido en estos casos es siempre nulo ¡¡¡aunque la empresa desconozca el embarazo!!!

Tanto durante la baja por riesgo durante el embarazo, como durante la baja por riesgo durante la lactancia, como durante suspensión del contrato por maternidad, la mujer cobra el 100% de los conceptos salariales. Eso sí, las bajas han de ser por ese motivo (no sirve una baja por lumbalgia, aunque se deba al embarazo: la baja ha de ser por riesgo en el embarazo). Para cobrar debe reunir estos requisitos: si es menor de 21 años ninguno, si tiene entre 21 y 26 años tiene que haber cotizado 90 días en los últimos 7 años o 180 días en toda tu vida laboral; si tiene más de 26 años ha de haber cotizado 180 días en los últimos 7 años o 360 en toda tu vida. Si no reúne estos requisitos puede tener derecho a una prestación no contributiva.

Respecto a la lactancia, y salvo que el Convenio reconozca más derechos, tiene 1 hora diaria de permiso hasta que el niño cumpla 9 meses, y bien puede cogerla de una vez o dividirla en dos periodos de 30 minutos dentro de la jornada (pero ojo, que si lo escoge al principio o al final de la jornada, entonces sólo tendrá derecho a 30 minutos diarios). También tiene derecho a acumular las horas de lactancia para coger unos días completos (normalmente se cogen justo después de la suspensión por maternidad, tal y como explicamos más abajo).



Ahora bien, con la legislación en la mano, ¿cómo alargar al máximo la reincorporación? En tal caso desde la UNT recomendamos lo siguiente:

1. Si el médico considera que hay riesgo durante el embarazo, presentar en el trabajo el parte de baja médica correspondiente;
2. Disfrutar la baja por riesgo durante el embarazo hasta el día del parto;
3. Desde el momento del parto empezarán a contar las 16 semanas (6 de ellas inmediatas tras el nacimiento, aunque para las demás se pueden escoger las fechas) de suspensión del contrato por maternidad (para esto no hace falta ningún parte de baja), que se pueden cambiar por un periodo equivalente de jornada parcial (por ejemplo, 32 semanas a media jornada) ¡¡¡cobrando y cotizando como si la jornada fuera completa!!!;
4. Durante esas 16 semanas (cuanto antes mejor) en un mismo documento se le comunica a la empresa que se va a acumular el permiso de lactancia hasta el día "X" y que se van a disfrutar los días de vacaciones pendientes;
5. En el mismo documento anterior también se puede añadir que se reducirá la jornada voluntariamente por cuidado de hijo desde el día "Y+1" o bien que se pide excedencia por cuidado de hijo desde ese día "Y+1" (en este caso tendrán que pagar el finiquito, aunque obviamente se tenga derecho a reincorporación, algo que no puede eludirse en estos casos).

Es importante tener claro que se trata de derechos que se tienen, y por tanto a la empresa sólo se le comunica lo que se ha decidido, no se le pide ningún permiso.

Recuerda: el Sindicato siempre te garantizará estar bien asesorado y defendido, por lo que te conviene estar sindicado y que tus compañeros también lo estén. La mayoría de las veces los trabajadores no toman la decisión correcta por desconocimiento o mala información, así que no dejes que a ti te pase lo mismo. Nunca permitas que por no pleitear termines perdiendo tus derechos. Acude siempre al Sindicato, infórmate y cuenta con sus servicios jurídicos. ■

Sección elaborada por el Servicio Jurídico
de **Unión Nacional de Trabajadores (UNT)**
[sindicatount@yahoo.es]

José Antonio, 73 años después



José Antonio Primo de Rivera dirigiéndose a sus correligionarios

viene de pág. 2

Por eso existe ya, una corriente doctrinal y política que considera que los partidos, aunque necesarios para hacer posible el derecho de asociación por ideas, el pluralismo y la libertad, no son suficientes para representar los intereses globales de la sociedad.

En Europa ya **Max Beloff, Lippman, Bagolini, Zampetti, Diverger, Ardido** y más recientemente **Ernesto Revel, José Zomalo, Ciano Vettino, Roberto Manglades, Hans Herbert, Joannes Race, Sosa Wagner**, ponen de relieve la insuficiencia democrática y participativa de los partidos, como exclusivos cauces de participación política, y promueven fórmulas de completarlos con otros cauces: territoriales, sindicales, sociales...; que amplíen y equilibren el sistema.

José Antonio fue un adelantado en la crítica de la insuficiencia representativa de los partidos políticos, rechazando el sistema parlamentario en el que éstos son exclusivos cauces de participación.

Él nos dijo: "Si la democracia como forma política ha fracasado, es más que nada, porque no ha sabido proporcionar una vida auténticamente democrática en su 'contenido'. No caigamos en las exageraciones extremas que traduzcan el odio por la superstición sufragista, en desprecio ante todo lo democrático. En nuestra acción política no prevalecerán los intentos de negar derechos individuales, ganados con siglos de sacrificio. Lo que ocurre es que la ciencia política tendría que buscar mediante construcciones de 'contenido', el resultado democrático que alguna forma no ha sabido depararle."

"Nosotros no somos partidarios de las dictaduras de derechos ni de izquierdas."

"Los Estados absolutos tienen una vocación de interinidad... a la larga se llega a formas más maduras en las que tampoco se resuelve la disconformidad, anulando al individuo."

"El objetivo final de toda ciencia política es lograr el establecimiento de una democracia libre y apacible."

Una fórmula, propugnada desde las raíces doctrinales de **José Antonio**, por los **reformistas azules**, es una democracia se síntesis entre los cauces ideológicos de los partidos y los de intereses orgánicos que podrían tener una representación mediante un sistema electoral distinto, en un Estado bicameral.

En este sentido, **José Antonio** se anticipó a su tiempo, tanto en la crítica del sistema parlamentario exclusivo de los partidos políticos, como en la promoción de unos cauces orgánicos directos de intereses sociales, al margen de toda dictadura de derechas o de izquierdas, fueran del capital, del Estado o del partido.

Su crítica a los sistemas capitalista y socialista, que analiza en sus raíces doctrinales y en sus negativos resultados, es de plena vigencia hoy en día.

José Antonio es además un revolucionario que propugna la suplantación del sistema capitalista —hoy acentuado con la globalización, las empresas multinacionales,

la especulación... (En España hay diez millones de ciudadanos que no alcanzan el salario mínimo, casi tres millones de pobres, cerca de cinco millones de desempleados, una creciente inmigración ilegal, un sub-proletariado explotado, y un retroceso evidente en los derechos civiles).

Él propugnó la reforma agraria, la de la empresa, la del crédito, la de la enseñanza igual y gratuita para todos, la del sistema fiscal, la de la seguridad social que uno de sus seguidores —**José Antonio Girón**— estableció definitivamente en España.

José Antonio defendió una España plural en sus pueblos y regiones, reconociendo incluso una diversidad legislativa, pero irrevocablemente unida al destino colectivo en lo universal. Es sobre esa base de unidad de destino, como se creó el Imperio Romano y cómo se está construyendo Europa, sobre la base del respeto a los derechos humanos, la democracia participativa y la paz.

Como él decía: "España ha sido varia y su variedad no se opuso nunca a su grandeza."

Contra esa unidad integradora de la diversidad, considera al separatismo un crimen contra la historia y contra el futuro solidario de sus gentes. España como una suprema realidad es el resultado del esfuerzo de generaciones y generaciones, que ninguna de ellas puede destruir porque hay que legarla completa a las generaciones que nos sucedan.

Ese concepto de España, Una, Grande y Libre, tarea permanente de todos los españoles sobre la base de la unidad, como están potenciando las demás naciones de Europa.

"Ser español es una de las pocas cosas serias que se puede ser en el mundo". Pero **José Antonio** además imprime a ese *ser español*, un estilo que implica una jerarquía de valores. En primer lugar, los valores espirituales; en segundo lugar, el patriotismo, la Patria; en tercer lugar, la justicia. Si alguno se contrapone hay que servir al superior, "Elegid siempre el camino más bello, aunque sea más difícil", con espíritu de "servicio y sacrificio" realizado con "imperativo poético".

La defensa de esos principios y el estilo, los ejerció con ejemplaridad en su trayectoria vital, y coherentemente incluso en su muerte.

Después de intentar la suspensión de las hostilidades y proponer un armisticio, y un gobierno de concentración nacional con fuerte representación de la izquierda y advertir que el resultado de la Guerra Civil sería el predominio de "una mediocridad burguesa y conservadora orlada, para mayor escarnio con el acompañamiento coreográfico de nuestros camisas azules", se entregó a la muerte con una dignidad apabullante y proclamando: "Ojalá fuera la mía la última sangre española que se vertiera en discordias civiles. Ojalá encontrara, ya en paz, el pueblo español, tan rico en buenas cualidades entrañables, la Patria, el Pan y la Justicia."

Por eso **José Antonio** es un arquetipo excepcional, digno de consideración y ejemplo para la convivencia entre todos los españoles, con una indudable —aunque se empuen en silenciarlo— proyección de futuro. ■

José María Adán García

 Campo

Mecanismos para una reforma agraria en el siglo XXI (y II)

Cuando hablamos de nacional-sindicalismo hablamos de un Estado nacional-sindicalista que lucha contra los “grandes caimanes” de la especulación, para que el valor añadido, gestionado por el sindicato vertical del extensivo (Agencia Nacional del Extensivo) —que así se llamaría hoy—, repercuta en los productores. Decía **José Antonio**: “Los sindicatos son cofradías profesionales, hermandades de trabajadores, pero a la vez, órganos verticales de la integridad del Estado”. Un Estado nacional-sindicalista que garantiza la presencia de los productos nacionales en los mercados extranjeros, desde una soberanía nacional económica que lucha contra las distorsiones que provocan los mercados neoliberales. Un Estado nacional-sindicalista que, desde sus estructuras verticales, cierra completamente el ciclo de producción, transformación y distribución de sus productos, pues como decía **Arrese**: “Los ciclos completos que partiendo de la materia prima llegan a la última manifestación de la transformación”; un Estado nacional-sindicalista que vela por la dignidad que da el trabajo —como derecho y deber— y que se valoriza en la propiedad privada como “atributo” natural del ser humano. (No olvidemos aquella distinción entre propiedad y capitalismo que hacía **José Antonio** cuando decía: “la propiedad privada es lo contrario del capitalismo, la propiedad es la proyección directa del hombre sobre sus cosas; es un atributo elemental humano [...] mientras que “el capitalismo [...] es la transformación, más o menos rápida, de lo que es el vínculo directo del hombre con sus cosas en un instrumento técnico de ejercer el dominio”). Por ello debemos hablar de la distinción joseantoniana, entre “empresario agricultor” y “capitalista agrario”. El agricultor y ganadero de extensivo debe ser *empresario agrario*, no ganaderos tutorados que reciben subvenciones. Son una fuerza activa, no pasiva. Dice **José Antonio**: “El empresario agrícola es el gerente de una explotación grande que aplica una cantidad de experiencias, de conocimientos, de dotes de organización, sin los cuales probablemente la explotación se resentiría; en tanto que si todos los capitalistas agrarios, que si todos los propietarios del campo se dedicaran un día a inhibirse de su función, que consiste, lisa y llanamente, en cobrar los recibos, la economía del campo no se resentiría ni poco ni mucho; las tierras producirían lo mismo, esto es indudable”. Hay que seguir produciendo y produciendo lo que podemos producir por las características de nuestro ecosistema. Hay que ofrecer al mundo lo que podemos ofrecer, que no es una mano extendida esperando la limosna de la Unión Europea. “Y como, queramos o no queramos, cada día será más indispensable cumplir una función en el mundo para que el mundo nos respete; el que no cumpla ninguna función, el que simplemente goce de una posición jurídica privilegiada, tendrá que resignarse, tendremos que resignarnos, cada uno en lo

que le toque, a experimentar una subestimación y a sufrir una merma en lo que pase de cierta medida en la cual podamos, evidentemente, cumplir una función económica” decía **José Antonio**.

Cuando hablamos de nacional-sindicalismo estamos hablando de una estructura que garantiza el interés general y el bien común material así como la justicia social.

Cuando hablamos de nacional-sindicalismo estamos hablando de la visión del hombre como ser social y trascendente, y por ello armonizado con el destino de la Patria sin abdicar de su dignidad personal.

Pero, ¿es posible aplicar el sistema nacional-sindicalista en la agricultura y la ganadería española dentro del sistema neoliberal de la Unión Europea y en concreto de la Política Agraria Comunitaria?

En 1958, en la Cumbre de Stressa, se inicia la propuesta para organizar la PAC.

En 1962 entra en vigor con los siguientes objetivos:

1. Aumentar la productividad.
2. Garantizar un nivel de vida equitativo a los agricultores.
3. Estabilizar los mercados.
4. Garantizar el abastecimiento a la población europea.
5. Asegurar al consumidor precios razonables.

Los principios de estos objetivos son tres básicamente:

1. Apostar por una unidad de los mercados que ejerza mayor presión a nivel internacional.
2. Mantener como preferencia los intereses comunitarios frente a terceros.
3. Necesidad de una solidaridad financiera entre los distintos miembros de la comunidad.

Para conseguir todos estos objetivos, las formas de intervención irían encaminadas a estructurar primero una política de precios donde estos se estabilizarían desde los incentivos a la producción y a los excedentes; y segundo, a diseñar una política de ayudas directas a las rentas basándose en subvenciones a productos por hectáreas o vacas nodrizas, todo ello vinculado a rendimientos para no distorsionar los mercados.

Las razones para luchar por estos objetivos atendían a la volatilidad de los precios del sistema liberal en el mercado mundial; a la falta de garantía en los auto-abastecimientos de alimentos en el sistema liberal; incluso a la falta de compromiso a la hora de asegurar la producción de alimentos del sistema liberal; además de la falta de intervención administrativa en el sector agrícola del sistema liberal; y como no, a la sobre-representación del voto agrario del sistema liberal.

Los resultados esperados no se produjeron; se sobre-explotó la dehesa sin control; se sobre-produjo sin controlar la demanda y sin contar con la colocación en los mercados de los productos; se legisló sin contemplar las especificidades de los países; no se controló el destino que el ganadero ha dado a las subvenciones; se estabiliza-

Resumen de la conferencia “Mecanismos para una reforma agraria en el siglo XXI” pronunciada en las Primeras Jornadas sobre sindicalismo organizadas por el sindicato Unión Nacional de Trabajadores (UNT) y celebradas en Valladolid el 6 de marzo de 2010.

ron los precios de los mercados pero con alto coste y desequilibrios mundiales.

Todo lo expuesto ha provocado que la PAC se vea sometida a una revisión constante con la consiguiente inestabilidad para los agricultores y ganaderos en la planificación de sus explotaciones.



Cuando **José Antonio**, en la Norma Programática, propone que hay que “(ordenar) la dedicación de las tierras por razón de sus condiciones y de la posible colocación de sus productos”, nos invita a que definamos claramente cuales son las tierras a las que se les puede sacar un rendimiento, cuales no, y qué podemos ofrecer al mercado.

En el número 9, del mes de marzo de 2010, de *Patria Sindicalista* ya expusimos las contribuciones de la ganadería extensiva al campo español. La cuestión ahora es exponer las propuestas que el Estado nacional-sindicalista aporta al mundo agrario español.

El Estado nacional-sindicalista debe, lo primero, considerar a la agricultura y la ganadería extensiva y, por

ello, a la dehesa, como una empresa nacional estratégica que contribuye al bien común tanto en lo económico como en lo espiritual. Decía **José Antonio**: “Hay que procurar que la tierra de España sostenga a todos sus hijos, cueste lo que cueste (...) las fincas extensas (...) son unidades de cultivo y se protegerá al pequeño labrador, procurando siempre que la economía agraria integre regularmente la riqueza nacional”.

El Estado nacional-sindicalista promoverá una normativa de “certificación de productos forestales no madereros”. Con ello haríamos realidad el deseo de **Onésimo Redondo** cuando aspiraba a dar el valor real que tenía la forestación para la política nacional. Certificando los productos, estamos certificando la identidad propia de un fruto propio y estamos manteniendo el ecosistema de forma natural.

La ganadería extensiva proporciona productos de alta calidad y de baja contaminación aunque de precio más alto. Por ello el Estado nacional-sindicalista cuidará este elemento de calidad y de conservación del medio ambiente y seguirá los presupuestos de **Ramiro Ledesma** cuando decía: “La solución está en suprimir la concurrencia entre los productores asegurándoles a todos un precio de compra igual y que sólo dependa de la calidad de los productos”.

La ganadería extensiva ha influido en el carácter de los hombres y mujeres del campo, en su visión y filosofía de vida y en sus principios y valores éticos. Valores como el sacrificio, la paciencia, la nobleza, el trabajo, la lealtad, la poca prisa, el fruto más allá del producto, el amor a la tierra que nos acerca a la tradición, el empeño en construir y sobre todo la preocupación de que estos valores se transmitan a futuras generaciones. Esos valores de los que **José Antonio** decía que eran “la guarda duradera y profunda de las esencias espirituales de España”. Para ello es fundamental retomar el sindicalismo con sentido orgánico. **Muñoz Alonso** siempre ha mantenido que: “...el sindicalismo es una realidad dinámica, definida por sus fines y por sus metas ascensionales de irrenunciable carácter humanista y social... El sindicalismo es hoy un fenómeno de orden moral, y no sólo laboral, social y político”.

El Estado nacional-sindicalista trabajará por el bien de la dehesa y de los profesionales a través de una legislación que recoja las especificidades del ganado extensivo.

El Estado nacional-sindicalista, que no vivirá de espaldas a la Unión Europea, pondrá de manifiesto en Europa la singularidad del extensivo. Por ello creará la “Agencia Nacional del Extensivo” (Sindicato vertical del extensivo).

El Estado nacional-sindicalista exigirá a la UE que terceros países cumplan la misma trazabilidad que se exige a sus miembros.

El Estado nacional-sindicalista trabajará por el rejuvenecimiento del sector con la implantación de medidas

que permitan asegurar el relevo generacional y asentar las bases para un campo con futuro. Para ello será necesario diseñar una política educativa que responda a las necesidades actuales del campo “llevándola hasta el mismo campesinado para orientarle y aumentar su capacidad técnica” como decía **José Antonio**.

El Estado nacional-sindicalista bajará en la mejora de infraestructuras y equipamientos en las zonas de dehesas. En “Hojas de la Falange” se recoge: “Lo primero que hace falta es dotar al campo de mayores recursos económicos”. Para ello el Estado nacional-sindicalista tendrá que abrir una línea de créditos “con facilidades y bajísimo interés” para que agricultores y ganaderos dispongan de ellos si fuera necesario. Siempre desde una banca nacionalizada.

El Estado nacional-sindicalista (a través de sus órganos), en lo referente a la política económica, trabajará en la viabilidad de un modelo de gestión mixta, donde se combinará la producción de calidad y el apoyo público en reconocimiento de los servicios que el ganadero y agricultor aporta al mantenimiento del medioambiente. Así estos recibirán “pagos por servicio”.

El Estado nacional-sindicalista bajará en la viabilidad de las explotaciones, facilitando la posibilidad de estas para competir en el mercado y que proporcionen a sus titulares unas rentas dignas que retribuyan las inversiones materiales realizadas y que premien el esfuerzo personal. Por ello el Estado nacional-sindicalista creará estructuras comerciales que cierren el círculo de la producción, transformación y comercialización. Es decir, desarrollará una política de integración vertical ganadera (Sindicato vertical del extensivo que monopolice, las compras, las ventas, las exportaciones y las importaciones. Los precios serán tratados desde la “mesa nacional del ganado” [lonja]) que garantice que el valor añadido repercuta en el propio sector.

El Estado nacional-sindicalista mantendrá en los productos el equilibrio calidad-precio-demanda. Fomentará el sindicalismo vertical por sectores de producción frente a las Organizaciones Profesionales Agrarias (OPAs) actuales. “Los sindicatos no son órganos de representación, sino de actuación, de participación, de ejercicio” decía **José Antonio**. Fomentará una política de formación e información al consumidor. Revisará de la Red Natura 2000 y replanteará la cuestión de las subvenciones de la UE.

Después de lo dicho, a todos corresponde abandonar la actual “égloga” romántica, bucólica e idealista de la naturaleza para retomar la “georgica” de una realidad y trabajar para la recuperación de la agricultura y la ganadería extensiva, situándola donde le corresponde como un sector estratégico nacional, pues siguiendo las palabras de **José Antonio** “levantar la vida del campo es levantar la vida de España”. ■

José Ramón Alonso Sarró

Cine

A propósito de un mito de la cinematografía

'Che': ¿qué hay de nuevo?

El verano no se caracteriza precisamente por los grandes estrenos cinematográficos, a la par que la industria del séptimo arte, no destaca precisamente por aportar otras novedades que no sean las tecnológicas.

Más mareados que con gafas para ver esas películas tan maravillosas en 3D, contemplamos cómo en septiembre se estrena la enésima película que se ha rodado sobre el *Che Guevara*.

Para que su presencia no se borre, este icono de la moda mal llamada *progre*, vuelve a campar a sus anchas en las salas de cine con el documental *Che un hombre nuevo*. Desconocemos qué tiene de nuevo, tanto el documental como la figura del *Che*, al margen de las novedades que el *merchandising* ofrece, ya que hasta en los estancos se puede comprar un paquete de cigarrillos con su imagen y no en vano, el listado de películas que hasta ahora se han rodado sobre él, al menos contiene los siguientes títulos:

Che!, de **Richard Fleischer**, 1968; *The Motorcycle Diaries*, de **Walter Salles**, 2004; *The Hands of Che Guevara*, de **Peter De Kock**, 2005; *The Lost City*, de **Andy García**, 2005; *Che Guevara*, de **Josh Evans**, 2006 y *Che*, de **Steven Soderbergh**, 2008. Seguramente, habrá más.

El ídolo de la revolución de *muertes justificadas* se muestra como un guerrillero revolucionario heroico, ante una sociedad que si esas salvajadas se cometieran en su país, condenaría rápidamente a cualquiera que las protagonizase —se supone— o al menos, en nuestro país, ha salido a la calle para condenar las muertes de las guerras *injustas* —esto no se supone—.

La prensa tiene muchísimo que ver en la psique de la gente y sin duda en concreto, en la catalogación de las guerras. Sin duda, un antes y un después lo selló la Guerra del Vietnam. Un general del ejército de Vietnam del Norte, **Vo Nguyen Giap**, ya en su día afirmó: "No temas al enemigo, pues sólo puede arrebatarte la vida. Teme más a los medios de información, pues ellos destruirán tu honor".

En el caso de la guerra del Vietnam, primera y última en la que la prensa se alojaba en el frente, la opinión pública salió más que sobrecogida por lo que acontecía en el campo de batalla, como si no se supiese que en una guerra se mata y que hay daños colaterales. Tanto, que para el gobierno americano fue la protagonista de un duro revés, crucial para orquestar sus decisiones.

Los medios de comunicación adquirieron una dimensión mucho mayor que en cualquier otro momento de su historia, tanto que a nivel mundial, los partidos del sistema aprendieron bien la lección de cuán puede ser su poder, asegurando de usarlos de forma que pudieran manipular a los ciudadanos.

Mientras políticos y medios de comunicación, inventan y borran de la historia lo que se les antoja, en claro compás, en España, los jóvenes cuyas mentes dirigen, los hijos de la *progresía* —que en muchos casos lo es, porque



Ernesto Guevara, ¿icono de rebeldía juvenil?

Los falangistas y el 'Che'

Hace algunos años, en una entrevista a **Fernando Sánchez Dragó**, éste contaba la anécdota de cuando vivía en Italia y su entonces mujer estaba traduciendo las obras del *Che* al italiano, pudo comprender la naturaleza última de las ideas del argentino y que en absoluto tenían que ver con la imagen del *Cristo del siglo XX*, que en Europa se vendía e incluso se vende aún.

En efecto, pocos asesinos en la historia de la política mundial han tenido más admiradores que el *Che Guevara*, de tal guisa que hoy, a pesar de toda la información de la que se dispone sobre su *pensamiento* y, sobre todo, de su criminal actuación en el marco de la revolución cubana, sigue formando parte de la iconografía de quienes se pretenden *revolucionarios*, aunque sólo sea desde la estampación, más o menos lograda, de una camiseta.

Como ha afirmado el disidente cubano **Antonio Guedes**, "mitifi-

carlo es fruto de la ignorancia. El 'Che' no fue **Gandhi** ni nada parecido a un pacifista, no quería derechos humanos. Dijo que el hombre debía convertirse en una maquinaria de matar al enemigo. Era un terrorista, un violento... Tenía todas esas cosas que hoy alarman a la sociedad mundial y sin embargo, en su caso, se ensalzan".

Para los falangistas el *Che* fue un marxista-leninista, una ideología absolutamente incompatible no sólo con el nacional-sindicalismo, sino con cualquier concepción auténticamente cristiana de la vida. El *Che*, curiosamente, no sólo no abraza la *revolución nacional* de su país —el *peronismo* de **Juan Domingo y Evita**—, sino que se entrega a un *corpus* ideológico absolutamente ajeno a la esencia hispanoamericana, para acabar sus días, no como un patriota, sino como un *internacionalista*; esto es, como un peón de brega del Kremlin. ■

es de lo que viven o está de moda—, se dan una nueva cita con las palomitas, para después seguir con el bote-lón, reviviendo una y otra vez la figura de un personaje, que más que posible que no sepan que ante la ONU reconociera en 1964 que su revolución llevaba 6 años fusilando gente y que continuaría haciéndolo. Citamos textualmente: "Nosotros tenemos que decir aquí lo que es una verdad conocida, que la hemos expresado siempre ante el mundo: fusilamientos, sí, hemos fusilado; fusilamos y seguiremos fusilando".

Reconocidos poetas hispanoamericanos le han rendido homenaje: **Pablo Neruda**, **Julio Cortázar**, **Mario Benedetti**, etc. Todos ellos, plumas igualmente exaltadas por los medios de comunicación, vendidas a un sistema, que bajo el falso calificativo de democracias, no hace sino ejercer unas dictaduras, que venden al pueblo y califican con la ley en la mano, lo políticamente correcto e incorrecto, así sean vidas o plumas.

Al otro lado del charco, la peregrinación hacia el ocaso de toda honradez y moral, es ejemplificada por el propio **Hugo Chávez**, que niega a la Iglesia la representación del pueblo católico, considerándose casi que representante de los cristianos él mismo, con aquello de que es "bolivariano, cristiano y también marxista", contribuyendo a aturdir al más pintado y no buscando sino seguir presumiendo de la más absoluta dictadura de izquierdas, atribuyéndose como suyo por tanto, todo aquello que le viene en gana.

Desde España, no obtenemos más que un "cállate" desde una estirpe de reyes, que sigue existiendo como tales en España, porque **Franco** quiso y que es aplaudida por todos los "demócratas", la mayoría de los cuales, o verán en el cine películas del *Che* o dirán que las han visto, como dirían que han visto cualquier otra, si fuera otro el sistema que les llenara bien los bolsillos. ■

Pilar Samper

En defensa de la fiesta



Todo parece indicar que el mundo de los toros, tras la infame decisión del Parlamento de Cataluña de prohibir las corridas en aquella comunidad autónoma y la ambigüedad calculada tanto del PSC como del PSOE, han provocado que los taurófilos, en lugar de caer en reacciones tópicas e histéricas —probablemente eso es lo que esperaban los *progres* acampados ideológicamente en la socialdemocracia y entre las planideras de IU—, se estén "poniendo las pilas" en la dirección correcta, frente a lo que sin duda es una agresión a gran escala dirigida contra uno de los símbolos de nuestra identidad nacional.

En esa línea de *aggionamento* y de toma de posición de mayor calado está la nueva página electrónica "Taurología" —subtitulada como "Cuadernos de actualidad, análisis y documentación sobre el Arte del Touro"—, cuya dirección es www.taurologia.com y que, desde nuestro punto de vista, supone un salto cualitativo en la comprensión, difusión y defensa sin complejos de lo taurino. ■

A.P.R.

... y Barbara Sukowa regresó



Barbara Sukowa

En unos momentos en que ir al cine se ha convertido en una auténtica penalidad, no tanto por la inversión que hay que hacer para sentarse en una butaca, sino por la estúpida e insoportable mediocridad que inunda nuestras salas de cine, no podemos, ante una película como *Visión* —obra de la ya veterana **Margarethe von Trotta**—, hacer otra cosa que mostrar un signo de esperanza en el séptimo arte.

Pero si de quien se cuenta la historia es de una santa y sabia mujer católica y quien la interpreta es nada más y nada menos que **Barbara Sukowa**, habrá que tener cuidado con el alegrón, no vaya a ser que nuestro corazón deje de bombear de puro gozo. ¿Quién no recuerda a la seductora *Lola* de **Rainer W. Fassbinder** o a la enigmática *werewolf* en la siniestra *Europa* de **Lars von Trier**?

Visión, es una de esos films que dejan huella, de los que no se olvidan, no porque sea una obra maestra

del cine contemporáneo —que no lo es, a pesar de estar muy cerca de ello—, sino porque se atreve con un tema que, en nuestro país, sería inimaginable estando aún, como estamos, en pleno ajuste de cuentas de la (hipersubvencionada) burguesía *progre* contra todo lo que huele a trascendencia, a crucifijo.

La historia se adentra en la vida de la monja **Hildegard von Bingen** (1098-1179) con quien podemos encontrar paralelismos con **Teresa de Cepeda y Ahumada** (1515-1582), quien también anduvo en la cuerda floja tensada por una jerarquía refractaria, en principio, a *mujeres sospechosas* capaces de superar a los hombres en cercanía a Dios y capacidad intelectual.

Película para ver, para estimular el caletre y, por supuesto, para corroborar que, más allá de Hollywood, Bollywood y **Almodóvar**, hay vida inteligente. ■

J.G.

Televisión

De decretos televisivos y sus funestas consecuencias

El escritor valenciano **Juan Gil-Albert**, en su extenso volumen de aforismos *Breviarium vitae*, elaborado a lo largo de muchos años de labor en silencio, firma un adagio conciso y de hondo eco: *La televisión está acabando con la imaginación humana, sustituyendo la sagrada ignorancia por el saber de pacotilla*. **Gil-Albert** falleció en 1994, es decir, en un momento en que los productos televisivos aún no habían degenerado hasta el grado hoy conocido; rebajemos, además, otros pocos años la escritura de ese pensamiento y nos daremos cuenta de dos cosas: la televisión nunca ha vivido una verdadera edad dorada, y el proceso de empeoramiento y de mal gusto en la práctica totalidad de las cadenas, privadas y públicas, ha sido paulatino, con la sensación de convertir cada instante pasado en mejor. No es mi intención sobrecargar de citas ni este ensayo ni su comienzo, pero remataré con otra de **Gil-Albert** cuya pertinencia procede de ser cuasi conclusión de la primera: *La gente quiere ser vulgo con gusto, con ganas, con fruición. ¡Pues que lo sea! Pero que dos ángeles con espadas de fuego custodien mi umbral*.

La televisión en el siglo XXI no es mejor que la de los inicios. Técnicamente, sí, pero nunca es la técnica una buena vara de medir la calidad de nada. Cuando la televisión era pública, sujeta a un presupuesto, consciente de la pluralidad de la sociedad, de ciertas necesidades programáticas, y sabedora de sus potencialidades (una especie de hermana mayor de la radio), había incluso cierta lógica en la parrilla, y, desde luego, la había con creces al compararla con la actual. Más tarde, tras la creación en España de la segunda cadena, se distinguían muy bien dos aspectos fundamentales en la vida de los seres humanos: la cultura (teatro, cine, ópera, conciertos, documentales, debates...) y el entretenimiento (y éste, no se ha de olvidar, con grandes dosis de cultura: series de buena factura, programas infantiles, musicales, deportes...). ¿Qué nos encontramos ahora? Ninguna cultura y un entretenimiento... bastante sospechoso. Sin embargo, se consume la programación televisiva en cantidades mucho más altas, ininterrumpidamente. El "mensaje" televisivo es inacabable por cuanto siempre hay "línea", y su presencia avasalla e impone una visión determinada del mundo y de aquello sobre lo cual la sociedad opina. Y a pesar de su crecimiento continuo, la pluralidad de cadenas no es óbice para una profunda comunión de todas ellas en lo esencial: la pérdida de la capacidad crítica del telespectador y su embrutecimiento.

Quizá toda crítica de la televisión es un ejercicio nostálgico. De hecho, repasar aquellos puntos donde es más evidente la gran distancia entre la praxis televisiva de hace cuarenta años y la actual, puede conducir a peligrosas o falsas ensoñaciones. Evidentemente, todo no era bueno, pero al menos se adscribía a unos cauces y se tenía conciencia de los límites que no se podían traspasar (vulgarismos léxicos, violen-

cia verbal o física, sexo explícito, ubicuidad de temas sexuales en cualquier tipo de filmes o magazines...). Basta con realizar el listado de una serie de diferencias o de faltas para observar el descenso de la calidad en la oferta televisiva, o, es más, su ausencia casi absoluta. Siendo así no es extraño que un intelectual como **José Javier Esparza**, en su excelente libro *Informe sobre la televisión. El invento del Maligno* (2001), concluya con una "Coda. Ocho razones para prescindir del televisor (y algunas otras para conservarlo)" donde los motivos para mantener la televisión se sitúan en un futuro utópico; o que otros teóricos, como **Jerry Mander**, en su explícito *Cuatro buenas razones para eliminar la televisión* (1977), reconociese, ya en aquella década, la imposibilidad de llevar por otros cauces un medio de comunicación tan incontrolable, y abogase por suprimirlo.

Yo no me planteo elaborar un decálogo de aquello que debería modificarse o eliminarse, pero sí señalaré una serie de elementos cuya ausencia o preeminencia dicen mucho de la principal fuente de entretenimiento, información y formación de la mayoría de la sociedad. ¿Cuáles son esos aspectos donde más se advierte la disminución de la calidad y, lo que es peor, una postergación de difícil enmienda referente de todo cuanto ha sido catalogado como "alta cultura"?

En primer lugar, la televisión no ha dado lugar a un género artístico propio. Ni siquiera se ha teorizado sobre una "estética televisiva" al nivel que **Rudolf Arnheim** lo hizo en su imprescindible *Estética radiofónica*. Determinadas cadenas, como la BBC, acometieron obras pensadas para el formato televisivo, y entre ellas algunas nada desdeñables producciones operísticas; incluso nombres básicos de la literatura del siglo XX escribieron piezas pensadas ex profeso para la televisión (ahí tenemos el caso del irlandés **Samuel Beckett**). Ahora bien, eso no ha implicado la emergencia de ningún género reconocible, ni de creadores susceptibles de especializarse en él. No ha habido investigación ni experimentación en las posibilidades de la televisión y en sacar provecho estético-cultural de su lenguaje porque el objetivo final de un medio de comunicación con tantos costes no pue-



Mario Camus

de ser elitista. El medio, en este sentido, y más que nunca, se ha convertido en el mensaje; sobre todo, ahora.

No obstante, alguien podría argüir que los telefilmes, las series o los culebrones son algunos de los géneros televisivos. Dicho así, es cierto, pero no son el "género televisivo" al nivel de cuando podemos hablar del "género policiaco" o el "género operístico". Además, en la mayoría de los casos no dejan de ser malas películas, rodadas en vídeo y no en 35 mm, con actores desconocidos o "especializados" en el formato de la televisión, y cuya hechura pretende siempre emular a la referencia cinematográfica. Respecto a las miniseries, salvo aquellas filmadas en exteriores o con presupuestos más amplios, se incluirían en un terreno cuasi teatral. Esto dicho respecto a la forma, si atendemos al contenido el declive ha sido importante. Hace pocas décadas, el *prime time* de los viernes y los sábados se veía ahito de *biopics*. Así, el telespectador pudo conocer las biografías del compositor italiano **Giuseppe Verdi**, con la serie italiana *La vida de Verdi* (**Renato Castellani**, 1982); del científico **Albert Einstein**, con la franco-húngara *Einstein* (**Lazare Iglesis**, 1984); y, ya en España, de *Goya* (**José Ramón Larraz**, 1985); *Lorca, muerte de un poeta* (**Juan Antonio Bardem**, 1987); o *Miguel Servet, la sangre y la ceniza* (**José María Forqué**, 1988). Curiosamente todas estas series europeas pertenecen a la década de los 80 del

siglo XX, y la producción de la última coincide, mero azar, con el año de promulgación de la Ley de Televisión Privada de España. En 1990, se otorgarían las tres primeras licencias: a Antena 3, Telecinco y Sogecable. En la actualidad, no se realiza una producción cuidada de *biopics*, y menos aún pasarían a emitirse en la franja de mayor audiencia.

Con las series de ficción, ocurre algo parecido. Hasta hace muy poco, se procedía con cierta facilidad a la adaptación de grandes obras literarias: *Cañas y barro* (**Rafael Romero Marchent**, 1978), *La barraca* (**León Klimovsky**, 1979), basadas en las novelas homónimas de **Vicente Blasco Ibáñez**; *El camino* (**Josefina Molina**, 1978), de **Miguel Delibes**; *Fortunata y Jacinta* (**Mario Camus**, 1980), de **Benito Pérez Galdós**; *Los gozos y las sombras* (**Rafael Moreno Alba**, 1981), de **Gonzalo Torrente Ballester**; *Los pazos de Ulloa* (**Gonzalo Suárez**, 1985), de **Emilia Pardo Bazán**... Junto a éstas, es evidente, otras muchas sin antecedentes literarios de tanto *pedigree* y que aportaban entretenimiento y regocijo; entre ellas, fueron emblemáticas *Curro Jiménez* (1976-79), con varios directores en sus cuarenta capítulos, y *Verano azul* (**Antonio Mercero**, 1981)... Si echamos un rápido vistazo a los años de producción, observamos dos cosas: cada temporada había una serie, y en algunas ocasiones más de una. La diferencia con el tiempo presente es clamorosa, pues aunque ha habido series posteriores con los presupuestos y la finalidad de las antiguas, se trata de proyectos muy espaciados a lo largo de los años, a los cuales el público ya no accede con la expectación de entonces, y además han de competir con cadenas cuyas ofertas son mucho menos reflexivas.

Pero si es posible citar algunas series a lo largo de estos años últimos, que podrían situarse a un nivel cercano a los grandes clásicos de la televisión, no se puede decir lo mismo de otro tipo de programas culturales. Así, ni teatro, ni ópera, ni ballet, ni conciertos tienen cabida en las parrillas de la televisión pública, y mucho menos de las privadas. Se abre un abismo, por tanto, si comparamos la situación de hoy con la época de los programas dramáticos del estilo de *Primera Fila* (1962-65) o *Estudio 1* (1966-85); con la represen-

taciones de ópera los martes en horario *prime time* en la década de los 70 y 80 del siglo XX; o con la inexistencia de espacios dedicados a la danza clásica o contemporánea, o a conciertos sinfónicos o de grupos de cámara, si bien este tipo de manifestaciones nunca gozaron de un seguimiento detallado (y la danza ni siquiera puntual) en momento alguno.

Cabría afirmar algo semejante de los espacios culturales. Con canales específicamente dedicados a ellos en la nueva televisión digital, la segunda cadena de TVE está reponiendo en el siglo XXI los programas que rodara hace más de treinta años: recuerdos de **Félix Rodríguez de la Fuente**, remisión de los documentales de **Luis Pancorbo**, series que no son de producción propia sobre los océanos o los países del mundo... La facilidad de los viajes y la presencia de corresponsales o de televisiones que coproducen algunos programas han favorecido que determinados productos no hayan sido eliminados por completo de la parrilla.

Tampoco han desaparecido, ni en la televisión privada ni en la pública, los debates. Sin embargo, su calidad y su objetivo distan mucho de ser la exposición razonada de ideas, el intercambio cortés de información y el debate enriquecedor para los telespectadores. Partiendo de planteamientos maniqueos, en muy pocas ocasiones dan la razón al adversario; tampoco intentan llegar a puntos comunes y ni siquiera convencer. Los actuales programas de debate representan la vacua apología de grupos de poder político, económico y mediático en los que sólo cabe la destrucción del contrincante mediante el ridículo o el desdén. El sistema partitocrático bipolar, y las relaciones (in)discretas de las televisiones (y radios) con alguno de los dos grandes grupos mayoritarios, no permiten, de hecho, la emergencia de terceras voces susceptibles de atraer a un ciudadano desencantado. Además, la dinámica de tales espacios no pretende hacer pensar al espectador, sino que la toma de postura por su opción previa es cada vez más radical, conduciendo *mutatis mutandi* a una crispación nada beneficiosa para un proyecto social conjunto. Evidentemente, esto se refiere en concreto a los debates políticos, pero la inexistencia de cualquier otro tipo de debates permite sacar conclusiones generales.

Los informativos entran asimismo en una vulgarización que impele a la desinformación y al automatismo. En su gran mayoría, se trata de crónicas de sucesos, dando relevancia a noticias que en un medio escrito no merecerían ni un breve. Sin embargo, en la televisión, emitidas por un busto parlante al que se le otorga la autoridad de saber, y con despliegue de imágenes y equipos móviles, penetran en el espectador como si fueran portadoras de un conocimiento ignoto. Por otro lado, el hecho de que la sección de Deportes, y en concreto la dedicada al fútbol, ocupe alrededor de un

‘El Brujo’ opina

El actor **Rafael Álvarez**, más conocido como "El Brujo", es, con toda seguridad, el mejor actor de teatro clásico español en la actualidad.

En unas declaraciones realizadas este pasado mes de agosto se quejaba de la mediocridad que invade las televisiones, particularmente en lo que se refiere a las series. "Las series de televisión —afirmaba categórico— están llenas de actores mediocres que no conocen el teatro" y, con no poca sorna, acusaba, en concreto, a los actores de la serie "Águila Roja" de hablar "como si estuvieran pidiendo una coca-cola en el chiringuito", contraponiendo este tipo de actuaciones a otras series extranjeras que, co-

mo "Los Tudor", poseen un electo de actores que declaman "con entonación, con tono, de una manera rítmica, de una manera musical, de una manera interpretativa, de una manera dramática".

Series como "Al salir de clase", "Los Serrano", "Física o química" o "La familia Mata", por sólo poner unos cuantos ejemplos, se convierten en el mejor escaparate, tanto de un nivel profesional bajísimo —muchos de estos "actores" ni siquiera saben vocalizar—, como de valores zafios propios para ser consumidos por una audiencia de *encefalograma plano*. Y quien tenga dudas, pues que vaya a ver una actuación de "El Brujo" y enseguida notará la diferencia. ■

Revisiones

De la usura a la Justicia

¿Quieres saber quién me dio mi dinero? Te lo diré. Un campesino llama a mi puerta y me pide que le preste diez o veinte gulden. Le pregunto si posee una parcela de tierra de buen pasto o una buena tierra de cultivo.

Me dice:

—Sí, burgués, tengo un buen prado y una estupenda tierra, que valen cien gulden entre los dos.

Replico:

—¡Excelente! Empeña tu prado, y tu tierra como garantía adicional. Y si te encargas de pagar un gulden al año como interés, tendrás el préstamo de veinte gulden.

Feliz con la buena noticia, el campesino contesta:

—Estoy contento de darte la garantía.

—Pero tengo que decirte —le replico— que si no pagas el interés a tiempo, tomaré tu tierra y la haré de mi propiedad.

Como eso no le preocupaba al campesino, me concede el pasto y la tierra como hipotecas. Le presto el dinero y paga los intereses puntualmente un año o dos; después viene una mala cosecha y se retrasa en el pago. Le confisco su tierra, lo desahucio, y prado y tierra son míos.

Gano así dinero y propiedades. Y no sólo con campesinos sino también con artesanos. Si un artesano tiene una buena casa le presto una cantidad de dinero sobre ella, y al cabo de poco



tiempo la casa me pertenece. De esta forma adquiero mucha propiedad y riqueza.

Este fragmento de un diálogo medieval alemán anónimo nos presenta el origen de las hipotecas, o, si se quiere hilar con cable de acero, su ligazón con la usura. Común en toda la Cristiandad, hoy en día llamada Europa, generó tensión sobre todo en los artesanos, que optaron por defenderse. Así, por ejemplo, en razón de estos préstamos, se establecieron en muchas ciudades italianas los “montes pietati” (o montes de piedad), casas de empeño benéficas, en favor de los ciudadanos en apuros. Por dar un dato, en Florencia solo cargaban un 6 por

ciento después de 1462, tipo de interés por completo distinto al de los prestamistas profesionales, financiados con préstamos obligatorios de los ciudadanos más ricos, establecidos por el gobierno de la ciudad.

Con todo esto, parece que en la Edad Media los ciudadanos tenían unas condiciones mejores que las que disfrutamos nosotros, más de medio milenio después. Simplemente siguiendo la pista que nos da un artículo de finales de junio en *The Economist*, “Tackling homelessness”, vemos como el perfil de las personas sin hogar en los EE.UU. ha pasado de responder unánimemente al de adulto soltero (hay más veteranos de Vietnam sin hogar que soldados muertos en el conflicto), para incrementarse con un número creciente, y preocupante, de familias con niños, víctimas de unas hipotecas que no han podido pagar. Así, el número de familias sin hogar se ha incrementado en un 30% durante los últimos dos años. Datos para la reflexión: durante el año escolar 2008-09, las escuelas públicas de Estados Unidos registraron más de 956.000 alumnos sin hogar, un aumento del 20% frente al año escolar anterior. Por hablar de una ciudad, en Nueva York cuentan unas 8.200 familias con niños sin hogar.

Y mientras la administración de Obama trata de poner paños calientes creando una agencia de estrategia na-

cional para combatirlo, para evitar esa parte del paisaje urbano que conforman las colas de mendigos ante la Holy Apostles soup kitchen de Nueva York, en Europa, donde las estadísticas al respecto son inexistentes o poco fiables, pero que en todo caso es de temer y prever que no van a la zaga de los datos del país que se ha convertido en el ejemplo a seguir, aparentemente no se hace nada. Y en España menos aun que nada.

La solución, para nosotros clara, basada en la prevalencia del hombre frente al capital, pasa por una línea apuntada por la historia que abría este artículo: un control, más que del Estado, de la ciudad, del municipio donde cada persona habita. No sólo dotando de vida renovada esas hoy podridas cajas de ahorro ya sin monte de piedad alguno, sino revisando las posibilidades de alquiler de vivienda a bajo coste. Amparando a esa nueva casta de intocables, en la que nadie está libre de caer. Algo que, para tranquilidad de los liberales, terminaría ahorrando dinero al estado, tanto en una seguridad social menos sobrecargada por costes derivados de enfermedades generadas en la calle, como por unas fuerzas de seguridad que podrían atender flancos más necesarios. No es caridad, sino justicia lo que reclamamos. ■

Rigoberto Espadas



● “No tomarás interés ni usura, antes bien teme a tu Dios y deja vivir a tu hermano junto a ti. No le darás a interés tu dinero ni le darás tus víveres a usura.”

Levítico, 25.36

● “No prestarás a interés... ya se trate de réditos de dinero, o de víveres, o de cualquier cosa que produzca interés.”

Deuteronomio, 23.20

● “[quien] no presta con usura ni cobra intereses..., un hombre así es justo.”

Ezequiel, 18.8-9

● “La más aborrecida forma de obtener dinero, y con justa razón, es la usura, porque en ella la ganancia procede del dinero y no de los objetos naturales.”

Aristóteles

● “Pedir prestado no es mucho mejor que mendigar, así como el prestar con usura no es otra cosa que robar.”

Gotthold Ephraim Lessing

● “La usura es una plaga social en expansión y es totalmente necesario salir al paso de todos aquellos que se encuentran atrapados en esta red de injusticia y de graves sufrimientos.”

Juan Pablo II

viene de pág. 13

tercio de todo el informativo redundaría en ese atontamiento general de la población.

Por último, pero no menos importante, es la desaparición de una franja de programación infantil a media tarde. Ya no hay programas culturales, educativos o de recreo específicos para los niños, quizá porque otros materiales audiovisuales (el ordenador, la consola, internet...) han ocupado el lugar del primero. Ahora bien, esa saturación en la oferta debería ser un acicate en la producción televisiva para ese cliente potencial, por cuanto *chats* o videojuegos hacen que el niño se retraiga y se encierre, amén de ser una actividad que se realiza en solitario, a diferencia de ver la televisión, actividad usualmente familiar o, al menos, plural. No obstante, la mejor opción será siempre un libro. El caso

es que un niño, al llegar a su casa, no puede encender el televisor sin encontrarse con aspectos de la vida humana para los cuales aún no está preparado, con los desajustes que tal choque puede ocasionar en él.

Tras este rápido repaso, susceptible de capital ampliación y, sobre todo, de matizaciones y aclaraciones, lo normal es plantearse una pregunta: tanta ausencia de determinados programas televisivos (debates, óperas, *biopics*, conciertos...), ¿con qué se ha llenado? Y la respuesta no admite dudas: con la llamada *prensa rosa* o del corazón, en un primer grado; posteriormente, con una novedad llamada *reality shows*; por último, con el ascenso de personas normales y corrientes a la categoría de estrellas televisivas. Como puede suponerse, la degradación ha sido mayúscula y cualquier espectador sería consciente de esa inanidad a la que se le somete si

el flujo de información imparable y la ubicuidad en franjas horarias y cadenas televisivas no le impidiera la reflexión. La *prensa rosa* es lógico que ocupe un espacio, pues dispone de una tradición secular y en cualquier régimen político se ha explotado esa “divinización” de determinados personajes. Ahora bien, antes se pretendía penetrar en la vida privada o saber más de quienes eran admirados (reyes, príncipes, jefes de Estado y sus familiares...) o habían llegado a puestos destacados en su profesión (actores, cantantes...). Lo inconcebible hace apenas diez o quince años es que personas anodinas, sin nada relevante que contar, sin ningún bagaje a sus espaldas, sin formación ni ideas propias, acapararan *prime times* televisivos, las cadenas (incluso públicas) llegaran a desembolsar grandes sumas para contratarlas y se convirtieran en iconos de generaciones bien distintas de teles-

pectadores. No entraré en el mal gusto de dar nombres, pero a cualquier lector le vendrán a la mente los más populares en los últimos diez años; la mayoría, tras su explotación durante un periodo de tiempo no excesivamente largo, han vuelto a caer en el anonimato de donde salieron; algunos, los menos, se han ido reciclando y siguen copando programas a cualquier hora del día...

La televisión surgió en sus inicios como un medio, fundamentalmente, de entretenimiento. También de información, claro. Nadie pretendió a priori sentar las bases de una nueva herramienta susceptible de vehicular formas artísticas propias. Sin embargo, de la alta cultura a la chabacanería hay un largo camino que la televisión española ha recorrido en poco más de diez años. La televisión pública necesita un replanteamiento de su función y su modo de hacer, en los cuales la

supresión de cualquier tipo de publicidad es un paso adelante básico. Sin embargo, la televisión privada requiere no sólo de un código deontológico, sino asimismo de un seguimiento más cercano para que determinados espacios no salgan al aire en los horarios de mayor audiencia. Alguien habrá de dar cuenta de qué se hace, de cómo y de por qué. Y así, al igual que sería impensable la programación de una película pornográfica a las nueve de la noche, se ha de controlar la emisión de contenidos rosas, amarillistas o del corazón cuando toda la familia no tiene otra cosa que hacer salvo sentarse ante la caja tonta. Lo curioso del caso es que en escaso tiempo los telespectadores se volverían a encandilar con los personajes de **Jardiell Poncela** o **Buero Vallejo**. ¿No se dice que el público consume lo que le echan? ■

J. Lainez

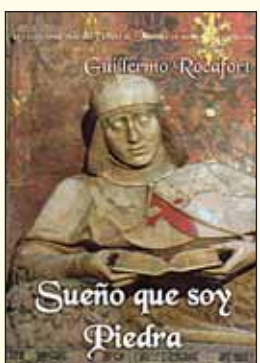
Publicidad

La excepcional vida del Doncel de Sigüenza en nuestra Reconquista

Sueño que soy piedra
Guillermo Rocafort

LIBRERÍA BARBARROJA

Calle María de Guzmán, 61, bajo B [Madrid]
Teléfono 91 533 27 83
www.libreriabarbarroja.com



LA TIENDA FALANGISTA

¡Visítanos!

www.tiendafalangista.es

91 591 30 38

Publicidad



Pedro Laín Entralgo. El político, el pensador, el científico
José Alsina Calvés

Prólogo de Ferran Gallego
236 págs. PVP: 20 euros

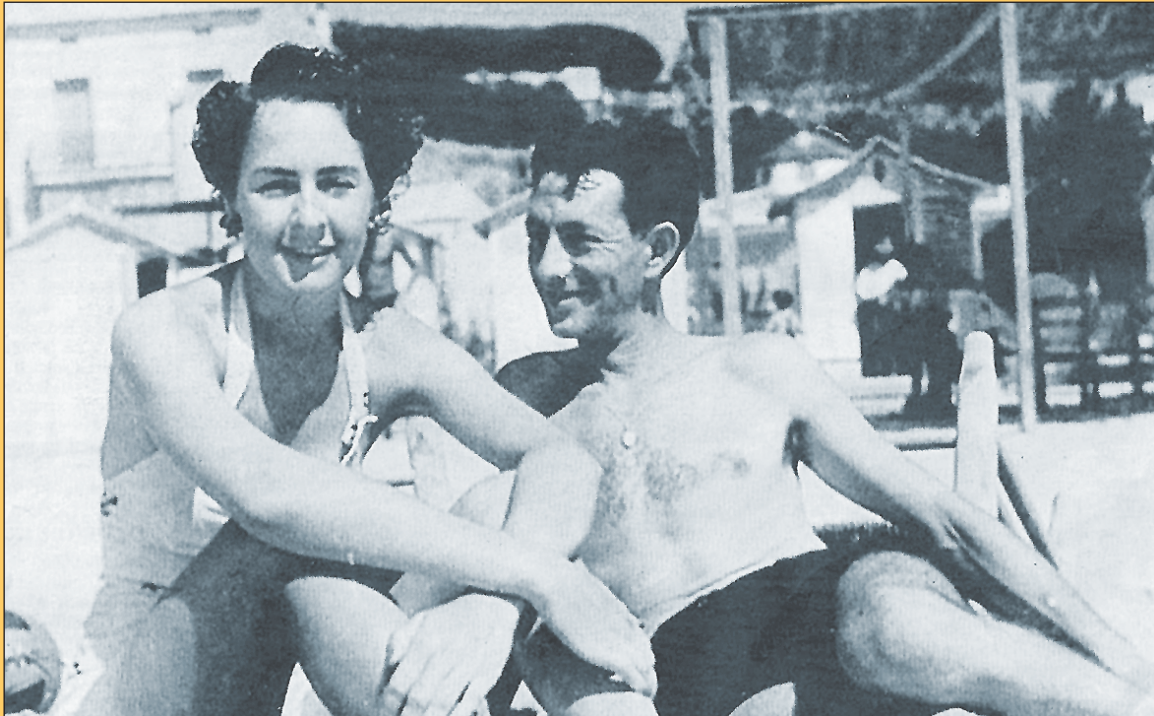
EDICIONES nueva república

Apartado de Correos 44
08750 Molins de Rei [Barcelona]
Teléfono: 678 379 061 - Fax: 977 803 190
www.edicionesnuevarepublica.com
enrpeditos@yahoo.es

La clave cultural

Javier Compás

En el mismo espacio, en otros tiempos

Hotel Reina Victoria, de Ronda

"Hexe" y Dionisio, no en Ronda, sino en la barcelonesa playa de Caldetes

Es curioso como los bucles de la vida atan lazos en torno a hechos que les ocurrieron a diferentes personas en tiempos lejanos, en épocas distintas. Viene esto a cuento de la lectura de un artículo sobre la condesa alemana **Mechthild Von Hese Podewils-Dürniz** y su relación amorosa con el escritor falangista **Dionisio Ridruejo**.

Ambos se conocieron en la embajada española en Berlín, el poeta falangista estaba convaleciente de sus heridas en el frente ruso mientras combatía con la División Azul, ella, bella aristócrata de preciosos ojos azules, según nos confiesa el propio Ridruejo en sus *Cuadernos de Rusia*, también quedó prendada del español. **Ridruejo**, recuperado, volvió al frente, pero su delicada salud no le permitió seguir en el infierno blanco de Rusia durante mucho tiempo y fue repatriado a España.

Hexe, apodo infantil de la vida familiar de la condesa y como la nombraría **Dionisio**, consiguió venir a España como espía alemana gracias a su amistad con el almirante **Canaris**, que moriría después como uno de los implicados en la operación *Walkiria*, complot de oficiales alemanes para matar a **Hitler**.

Ridruejo, tras su vuelta del frente ruso, quedó absolutamente decepcionado con el giro que había tomado la política del gobierno de **Franco**, y así se lo hizo saber al *Caudillo* en un escrito que le costó el destierro de Madrid.

El poeta fue a parar a Ronda, la bella ciudad de la serranía malagueña, y allí vivió su amor con **Hexe**, entre las románticas paredes del hotel Reina Victoria.

Dicho hotel fue construido en 1906 y llama la atención por su estilo de arquitectura más propia del centro de Europa que del corazón de Andalucía, sus puntiagudos tejados de pizarra negra y sus contraventa-

"El poeta fue a parar a Ronda, la bella ciudad de la serranía malagueña, y allí vivió su amor con Hexe, entre las románticas paredes del hotel Reina Victoria..."

nas de madera pintadas de verde, nos evocan, junto con su bonita entrada de piedra, paisajes alpinos, o un pabellón de caza bávaro. Lo rodean preciosos jardines que acentúan el carácter romántico del sitio, así como un interior que, aunque remozado, guarda ese acogedor y, un tanto decadente, estilo campestre británico en muebles y tapicerías.

En ese mismo hotel se alojó **Rainer Maria Rilke**, el poeta que, aunque nacido en Praga, supone una de las cumbres de la poesía en lengua alemana. En noviembre de 1912 inició un viaje por España, visitando Toledo, Córdoba, Sevilla, permaneciendo durante dos meses en Ronda, donde trabajó en la sexta de las *Elegías de Duino*, una de sus obras maestras, que no completó hasta 1922.

La condesa **Mechthild Von Hese Podewils-Dürniz**, conoció, a través de **Ridruejo**, a todo su círculo de intelectuales y escritores falangistas, a **Edgar Neville**, **Antonio Tovar**, **Pedro Laín Entralgo** y a **Gonzalo Torrente Ballester**, con quien traduciría al español, y aquí aparece uno de esos bucles de la Historia a los que me refería al principio, la obra de **Rainer Maria Rilke**, escritos que el poeta escribió en el hotel de Ronda, donde su traductora vivió sus días románticos con el hombre de su vida, **Dionisio Ridruejo**.

Hexe falleció recientemente en su casa de Sotogrande, playa a la que acudía desde Ronda, a escasos ochenta kilómetros de allí, con **Ri-**

druejo, y donde regresó para vivir después de una intensa vida que la llevó por medio mundo, tras huir de España ayudada por **Ramón Serrano Suñer** a Colombia, y pasar por varios matrimonios.

Hace pocos años, sin conocer aún la historia de **Hexe** entonces, pasé unos días en Ronda, era otoño, se acercaba la Navidad, la encantadora ciudad malagueña estaba clara y fría, pero bella. Me alojé en el hotel Reina Victoria, en una pequeña pero muy acogedora habitación decorada en tonos burdeos y crema, con una antigua chimenea de cerámica blanca en un rincón que acentuaba increíblemente el aire romántico de la estancia.

En el frío serrano de finales de otoño, los agudos tejados negros del hotel y los salones de cálidas tapicerías y antiguos muebles me trasladaban a reposadas escenas de otra época, la calma, el silencio, los rincones de mullidos sillones orejeros, los grabados con imágenes de cacería, la escalera alfombrada con su pasamanos de barnizada madera, las paredes enteladas de floridos estampos, las lámparas de latón con sus pantallas de seda propiciando suaves luces indirectas.

Todo hace comprender que allí era posible ese imposible amor entre el castellano viejo, católico y caballero falangista y la dulce dama alemana, aristocrática y amante de la vida.

Y era posible que un poeta de la vieja Praga, anduviera por sus jardines inspirándose para sus mejores poesías y mirara, desde los ventanales de su habitación, las lomas cubiertas de olivos y viñedos que yo ahora contemplaba.

Desde mi habitación, tras los cristales de la vieja ventana de palillera verde, miro, con infinita paz en el alma, los abetos, los pinos, los caminos de tierra bordeados de boj y las rosas, amarillas y rojas, del jardín. ■

Urge redescubrir 'El Quijote'

A principios del siglo XVII, el genio español **Miguel de Cervantes Saavedra** publica su inmortal *Don Quijote de la Mancha*. Muchas han sido las interpretaciones de esta obra, y ha generado océanos enteros de tinta surgidos de las plumas de los más variados escritores, siendo citada en obras de muy distintas disciplinas. Probablemente sea la pieza literaria cumbre de la literatura española y, sin lugar a dudas, una de las mejores obras de la literatura universal.

Hoy no quiero hablar de cómo don Quijote es una imagen del nuevo sujeto autónomo que instaura la Filosofía Moderna, enfrentado a la autoridad extrínseca que simboliza Sancho Panza (aunque después éste evoluciona). Tampoco quiero hablar de las magníficas disquisiciones que don Quijote hace acerca del amor, las letras, las armas, la fidelidad, etc. Tampoco quiero comentar los maravillosos episodios, tan graciosos como profundos, con que el manco de Lepanto nos deleita en esta magnífica obra, ni del juego metaliterario que utiliza **Cervantes** entre él mismo, **Cide Hamete Benengeli** y los propios personajes. Todo esto lo encontrará el lector en la deliciosa lectura de este titán literario. Hoy quiero reivindicar, desde estas páginas, la necesidad de que la sociedad española redescubra este clásico. Decía **Unamuno**, una de las almas más profundas de nuestra España: "Aparecesme la filosofía en el alma de mi pueblo como la expresión de una tragedia íntima análoga a la tragedia del alma de Don Quijote, como la expresión de una lucha entre lo que el mundo es, según la razón de la cien-

cia nos lo muestra, y lo que queremos que sea, según la fe de nuestra religión nos lo dice" [1]. Para nuestro filósofo, el quijotismo es la dedicación de una vida a la persecución de un ideal, por muy irreal que le parezca al resto de la sociedad. "¿Cuál es, pues, la nueva misión de Don Quijote hoy en este mundo? Clamar, clamar en el desierto. Pero el desierto oye, aunque no oigan los hombres, y un día se convertirá en selva sonora, y esa voz solitaria que va posando en el desierto como semilla, dará un cedro gigantesco que con sus cien mil lenguas cantará un hosanna eterno al Señor de la vida y de la muerte" [2].

¿Por qué reivindico la lectura del Quijote por parte de todo el pueblo español? Porque el Quijote es un grito salido de lo más profundo de la conciencia hispánica. Conciencia que no busca lo contingente, lo relativo o lo superficial, sino que busca lo eterno, lo absoluto... en una palabra: lo ideal. Y es que España siempre ha aprovechado lo bueno de las revoluciones intentando mantener lo aprovechable de la tradición. Así fue en la España del Renacimiento: España se resistió a la Reforma Protestante, pero tuvo fortalecimiento de sus corrientes humanistas y su propia cultura renacentista. Hay quien niega que España tomara parte de tal revolución, precisamente por mantener fuertes lazos con la tradición católica, lo cual es erróneo: España supo conjugar perfectamente la Revolución con la Tradición [3].

Así, la lectura de don Quijote nos impele a que frente a la contingencia real opongamos el eterno ideal;

pasa a pág. 16



Don Quijote según el pintor mexicano Octavio Ocampo

viene de pág. 15

frente a lo que es, lo que debe ser; frente a la materia, el espíritu. ¿Nos dicen que la juventud está para despreocuparse de todo, bailar, beber y ver telebasura? ¡Gritemos que la juventud está para formarse y oponer ideales renovadores! ¿Nos dicen que la democracia representativa y el capitalismo son los sistemas más justos? ¡Gritemos que la democracia de partidos no es democracia, que la democracia debe salir *directamente* del pueblo, y que el capitalismo es la injusticia sistematizada! ¿Nos dicen que amar la Patria es cosa de reaccionarios, carcamales y *fachas*? ¡Gritemos que el amor a la Patria es amor a la cultura propia (sin implicar desprecio a las ajenas), a los compatriotas y un deseo de un futuro mejor para todos (no sólo para los autóctonos, sino para todos aquellos inmigrantes que tienen esperanzas en España y, por ello, la honran)! ¿Nos dicen que el dinero, el disfrute y el consumo son los medios para autorrealizarse? ¡Gritemos que lo que autorrealiza a uno es el sacrificio para los demás, el engrandecimiento del espíritu y el crear algo grande! Alzemos, frente al materialismo capitalista, la poesía. Frente al separatismo, la unión. Frente al individualismo, el colectivismo. Frente al racismo y la xenofobia, el ideal de la Hispanidad por encima de razas y colores. Frente a la explotación, la solidaridad. Frente a la España actual, la nueva España, profudamente nacional, radicalmente sindicalista.

¿Que esto suena a palabreja revolucionaria?

[1] **Miguel de Unamuno** (2007), *Del sentimiento trágico de la vida*, Austral, pág. 322.
[2] *Ibidem*, pág. 329.
[3] No entra en el propósito de este artículo discutir la cuestión, por lo que remito a los interesados a **José Luis Abellán** (1996), *Historia del pensamiento español*, Espasa, págs. 101-215
[4] **Miguel de Cervantes** (1996), *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, Espasa-Calpe, pág. 376.

Que suena a utopía? En su idealidad radica su valor; en su dificultad, su grandeza. Don Quijote luchaba, por encima de todo, por el amor de Dulcinea. Esta bella doncella del Toboso no existía, pero Quijote perseguía su amor con fe, con una fe inquebrantable, que convertía a Dulcinea en algo real que, en el futuro, él podría ver, tocar, oír. Al final de la obra, don Quijote se cura de su locura (es decir, abandona su ideal) y, tras esto, muere. Muere sin ver a Dulcinea, sin disfrutar de su amor. De la misma forma, si los españoles abandonamos nuestro ideal de unión nacional y Justicia social, moriremos. Pero no moriremos en la cama envuelto en sábanas como don Quijote, sino que moriremos viviendo entre incultura, egoísmo, materialismo, individualismo, explotación, injusticia... Moriremos de la peor forma posible: viviendo sin poesía. Pero, así como el don Quijote cuerdo murió, el loco sobrevivió en la conciencia de todos sus lectores. Nadie guarda en su corazón al Quijote moribundo, sino al que se enfrenta a gigantes, el que atemoriza a leones, el que cabalga sobre dragones alados, el que repara desagravios, el que hace Justicia. Leer el *Quijote* es mucho más que pasar unas horas preciosas frente a una gran obra literaria (aunque esto ya tiene valor en sí mismo): es oír el ahogado grito de España que clama para ver realizada su esencia. Además, y al margen de eso, leer el *Quijote* es culturizarse (lo cual significa: engrandecer, alimentar el espíritu). Y la Revolución debe empezar por ahí: en la conciencia individual, en el espíritu de cada uno de nosotros.

Nos dirán que somos soñadores, que todo eso es imposible y que maduremos. Si respondemos a esas acusaciones con teorías económicas, sociales y políticas factibles, nos llamarán fascistas apelando a nuestro patriotismo o a ciertas falsedades históricas, a ciertos sofismas rastreros. Pero, como dijo don Quijote: “Bien podrán los encantadores quitarme la ventura, pero el esfuerzo y el ánimo, será imposible” [4]. ■

Marc B.V.

Renovación en internet

Durante este verano, tanto los encargados de la página electrónica de Falange Española de las JONS como de *Patria Sindicalista* se han afanado, cada en su línea —puesto que funcionan de manera completamente autónoma—, de hacer una puesta al día de las mismas y, más que los cambios estéticos, lo importante ha sido la introducción de nuevos mecanismos informáticos que mejoran sustancialmente el acceso a la información que ambas ofrecen.

Una importante mejora, que en realidad es un nuevo servicio, se ofrece en la página electrónica de *Patria Sindicalista*, concretamente en la sección de propaganda, donde el gabinete de maquetación del periódico, tras demanda de las jefaturas —locales, comarcales, provinciales y territoriales— del partido, se procede al envío del original, en formato PDF, al correo electrónico que se nos indique. A petición de las jefaturas se pueden personalizar, de manera totalmente gratuita, los originales. ■

www.falange.es

JOSEANTONIANOS PATRIOTAS REPUBLICANOS ANTIIMPERIALISTAS

Un mal ‘karma’ lo tiene cualquiera

“Cuando se deja de creer en Dios, enseguida se cree en cualquier cosa.” (Gilbert Keith Chesterton).

Proliferan como hongos, como bazares chinos, como liendres al comienzo del curso escolar, como tías buenas a partir del quinto cubata... me refiero a las ya famosas pulseras fabricadas en silicona quirúrgica, a las que se les ha añadido el mineral iónico más potente del mundo, la turmalina.

Y si con eso no fuera suficiente, incorporan un holograma de MYLAR en el que ha sido almacenada una frecuencia procedente de materiales naturales conocidos por sus efectos beneficiosos para nuestro cuerpo. Es decir, la última *coca-cola en el desierto*, lo más más, lo muy muy y lo tope de lo tope.

A quien se ciña la pulsera se le promete tener más equilibrio (mental no, desde luego), más fuerza y más resistencia. A la ya legión de incautos, se les dice que funciona de una manera natural, gracias a los iones negativos que genera la turmalina, que va incorporada en la pulsera, que restaura el equilibrio electromagnético del cuerpo y como consecuencia de ello, la mayoría de las personas experimentan diversos grados en el aumento del equilibrio, la fuerza, flexibilidad, resistencia, coordinación o ritmo.

Un nuevo producto milagro, un nuevo placebo que dará pingües beneficios y aumentará el remanente pecuniario de cuatro listillos... hasta que la moda se extinga por propio agotamiento y nos vuelvan a sorprender con cualquier otra gilipollez de extraordinarias propiedades terapéuticas/curativas/paliativas nunca antes vistas.

Y yo no puedo entender este fenómeno, que se extiende como una mancha de aceite. Y aunque me produce hilaridad, también me inquieta, sobre todo cuando veo que gente cercana a mí, en plena posesión de sus facultades mentales y con una cultura, cuando menos, igual que la mía, la lucen sin rubor alguno; casi diría que con exultante desfachatez.

Quizá sea porque me hace falta una limpieza del aura, que la verdad la tengo muy abandonada (¿habrá un jabón especial o un gel específico?), quizá sea el *ying*, o quizá sea el *yang*, o, quién sabe... igual se me ha cerrado algún que otro *chakra* y yo tan tranquilo, abandonado a mis suerte.

De todas formas, no quiero darle demasiada importancia al asunto, porque un mal *karma* lo tiene cualquiera. ■

José Antonio “Guillan”
[Colectivo 33]

Patria Sindicalista Boletín de suscripción

Nombre: _____ Apellidos: _____

Dirección postal: _____

C.P.: _____ Localidad: _____ Provincia: _____

D.N.I.: _____ Teléfono: _____ Correo electrónico: _____

Me suscribo al periódico **Patria Sindicalista** a partir del número _____, y señalo con una X la modalidad por la que opto:

☐ **Básica** [10 números por **20** euros]

☐ **De apoyo** [10 numeros por **40** euros]

☐ **Libre*** [10 numeros por _____ euros]

* Cantidad superior a 40 euros.

Fecha: _____

Firma _____

Enviar este boletín a la redacción de **Patria Sindicalista**, calle Pizarro, 1-3ª. 46004 Valencia [España], junto con la copia del ingreso o transferencia a la cuenta número **0049 1892 63 2210557059** del **Banco Santander**, cuyo titular es **Falange Española de las JONS**. En el ingreso se hará constar el **nombre y apellidos** del suscriptor y el concepto deberá ser «**Suscripción**». Puedes comunicar los datos de la suscripción, si lo deseas, a través del correo electrónico **patriasindicalista@hotmail.es**, o bien los teléfonos **96 351 48 21** ó **626 673 628**.

Patria Sindicalista no sale en julio y agosto. El número suelto de **Patria Sindicalista** vale **1** euro, al igual que los números atrasados disponibles.

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos (LOPD) y en el R.D. 1720/2007, de 12 de diciembre por el que se aprueba el Reglamento de Desarrollo de la LOPD. Le informamos que los datos personales que usted nos facilite serán tratados en el fichero registrado a tal efecto ante la Agencia Española de Protección de Datos por Falange Española de las J.O.N.S., como responsable de fichero, con la finalidad exclusiva tramitar su suscripción a las publicaciones de Falange Española de las J.O.N.S. y mantenerle informado de las actividades de nuestra organización.

Al cumplimentar los datos que se solicitan, usted manifiesta su consentimiento expreso a la incorporación de sus datos al fichero citado para su tramitación.

Usted podrá en cualquier momento ejercer el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos establecidos en la citada normativa, mediante comunicación, acompañada de copia de su documento de identidad, dirigida a Falange Española de las J.O.N.S., calle Fernando Garrido, 16-1º, 28015 Madrid.